

LOS SUCEOS DE MARRUECOS

La acción de España y la actitud de Francia

DESEMBARCO DE OTRA COMPAÑÍA EN LARACHE

LA CARRETERA DE TETUAN

La adjudicación de la construcción de la carretera río Martín-Tetuán a una casa española, ha deshecho el gesto de contrariedad y de impaciencia que contraía el rostro de los españoles residentes en esta ciudad mora. La seguridad de que han de ser españoles los ingenieros, ayudantes, capataces y obreros que abran esa puerta a la civilización y al comercio, encauzándolos hacia esta hermosa Tetuán ha devuelto la calma a los espíritus, antes pesimistas é inquietos, invitándonos a pensar que somos menos malos de lo que nosotros mismos creemos.

Los Gobiernos y la diplomacia españoles nos han habituado a una política de vacilaciones y de incertidumbre que acabará por desorientar por completo a cuantos dedican su tiempo y su trabajo al estudio del problema marroquí. Hasta ahora no hemos podido entrever la menor afirmación en nuestra política, pues el oportunismo que pregona determinados hombres públicos como rumbo para nuestra acción en Marruecos no puede resultar más inoportuno en la práctica.

De aquí los temores de que fracasase una vez más nuestra política y nuestra diplomacia y de aquí también la alegría con que se ha acogido la noticia de la adjudicación de la carretera río Martín-Tetuán a una Compañía española en noble lucha contra cinco casas francesas.

Es innegable que el triunfo alcanzado por el contratista español es el triunfo de España, toda vez que la concurrencia de los elementos personales y materiales para este trabajo han de poner de manifiesto nuestras inmejorables aptitudes de laboriosidad é inteligencia, cualidades que los moros desconocen y en las que desconfían porque algún interesado en desprestigiarlos ha ido dejando caer en los oídos de los moros palabras que fabricaron nuestro descrédito mostrándonos inhábiles y perezosos. Por esto solo, por lo que ha de ganar nuestra política y nuestra influencia en esta zona de Marruecos pesa tanto la adjudicación de este servicio a una casa española en el platillo de la balanza que mide en estos momentos el peso de nuestros derechos, que al verse de nuevo confirmados por esta obra de civilización, nadie nos podrá discutir.

Sé de sobre que tan interesante asunto no preocupará la opinión española; ésta sigue rumbos suicidas en nuestra incierta política internacional. Unas veces es el aislamiento lo que ha perjudicado nuestros intereses; otras hemos comprometido nuestra tranquilidad y el progreso de nuestra vida económica por servir el interés de nuestros aliados.

Pero sé también que el silencio ha sido uno de los enemigos, por omisión, de la política española en Marruecos, así como es uno de sus adversarios más temibles la profusión de libros y artículos de periódico que, la mayor parte de las veces, no cumplen satisfactoriamente otra misión que la de servir personalismos de vanidad ó de prebenda de los que los escriben, llevando a la opinión á errores y á prejuicios malsanos, que difícilmente se desvanecen.

Es muy común encontrarse en Marruecos á escritores que viajan por obligación ó por recreo. La mayor parte de ellos, dos días después de su llegada, cuando apenas han tenido tiempo de darse cuenta de la situación geográfica y de la topografía del terreno que pisan, ya nos asombran con exquisitas observaciones sobre el problema marroquí ó nos hacen minucioso relato de las costumbres moras, sin detenerse á meditar sobre aquellas observaciones y sus relaciones con el carácter, temperamento, educación, leyes religiosas y políticas, etc., de los pobladores de este rincón africano.

Del mismo modo abundan en España publicistas que, á tontas y á locas, con una preparación de librería, arremeten contra la geografía y la política de Marruecos, sin haberse tomado la molestia de pasar el Estrecho de Gibraltar para confrontar las verdades de los libros con las verdades de la observación personal, por el temor cierto de tener que confesarse reos reincidentes de los delitos de equivocación política y disparate geográfico. Y conviene fijarse en que entre éstos se halla uno muy leído en España y que goza de verdadera autoridad como africanista, precisamente por dar pruebas casi á diario de no conocer África.

Ni el silencio ni la difusión de disparatadas descripciones de aduare, kabilas y territorios completamente desconocidos para el autor de ellas.

Volviendo al asunto principal de esta crónica, debo señalar las ventajas de esta nueva vía para el comercio de Tetuán y para el comercio español.

Los precios de transporte desde río Martín á esta ciudad entorpecen el tráfico mercantil y encarecen los artículos. El transporte tiene que hacerse en mulas ó caballos, que recorren once kilómetros con poca carga, por el pésimo estado de los caminos; por esta

misma razón no pueden hacer más que un viaje diario.

Dos carros desvencijados, propiedad de un moro que logró permiso especial del Sultán para dedicarse al transporte de mercancías entre río Martín y Tetuán, no lograron abaratar las tarifas. Hoy, el español Juan Rodríguez realiza un buen servicio con dos magníficos carros, que, si no resuelven totalmente las dificultades del transporte, por lo menos han mermado éstas y han contribuido á que la competencia abarate algo los precios. De todos modos, el precio de transporte de una tonelada desde río Martín á la Aduana de Tetuán oscila hoy entre 20 y 25 pesetas hasani.

Otro contratiempo de grandísima importancia sufren hoy las mercancías que llegan en fardos, toneles y cajas de gran volumen; su transporte es imposible sobre los lomos de una mula, y el consignatario de la expedición se ve obligado á marchar á río Martín para desembalar la mercancía y distribuirla en envases de poco volumen, fácilmente transportables, pues tampoco en carros puede hacerse, por el peligro que correría de tener que realizar aquella operación en medio del camino, porque cualquier accidente del terreno detuviese el vehículo.

Todas estas contrariedades se obviarán con la carretera, pues ya entonces desaparecerá por completo el temor de tener que abandonar las mercancías en el almacén de la playa mientras llega el turno de subirlas á Tetuán.

Lo urgente es comenzar los trabajos para convencer en seguida á los indígenas de que en audacia y en codicia podía alguien aventajarnos; pero no en inteligencia y en laboriosidad.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Tetuán-junio-1911.

Información telegráfica

Nuestras fuerzas en Alkazar

Impresiones satisfactorias.

TANGER. (Domingo, noche.) Un nuevo correo expreso de Alkazar acaba de recibir. He aquí las noticias que trae:

Al entrar las tropas españolas en Alkazar-Quebir, á las nueve de la mañana, acudieron á recibir las autoridades marroquíes.

Salió también el Raisuli, lujosamente vestido.

El Raisuli dio la bienvenida al capitán Oviló, que le respondió con frases corteses.

Con las autoridades moras iba el agente consular Sr. Villalta y todos los europeos residentes en Alkazar, quienes, con la sola excepción de los de una nacionalidad, daban muestras de extraordinario júbilo, al verse amparados por nuestras tropas.

Estas, al entrar en la población en la forma ya telegrafiada ayer, se dirigieron hasta el zoco, donde vivaquearon.

Llamaron poderosamente la atención de todos la exquisita corrección y la gran disciplina de nuestras tropas, que en las horas que allí llevan se han captado hasta la simpatía de los mismos moros.

En un *fundac*, previamente alquilado, se estableció el parque de municiones y la guardia principal de la población, que se distribuye en patrullas para mantener el orden.

Una vez establecidos los servicios de referencia, el capitán Oviló, con el resto de las fuerzas, salió de la población para establecer su campamento en una pequeña altura inmediata al santuario de Sidi Bugalem, patrón de la ciudad, ó sea el punto en que durante la noche anterior había acampado toda la columna.

Una mehallá de Muley Hafid, compuesta de muy escaso número de soldados y mandada por el kaid Bendahar, que está acampada á dos kilómetros de Alkazar-Quebir, envió, como lo hace diariamente, algunos soldados en busca de provisiones, sin haber variado en nada sus costumbres.

Los de la pequeña mehallá no manifiestan asombro alguno al pasar por los lugares en que se encuentran las patrullas, aceptando su presencia como un hecho lógico y necesario.

También las autoridades marroquíes funcionan exactamente igual que antes de la llegada de la columna Oviló.

Sólo ha variado el aspecto de la población por el gran júbilo á que ya hube de referirme antes.

Todas las conversaciones, lo mismo entre los extranjeros que entre los indígenas, son de alabanza para la conducta correctísima de nuestros soldados.

Estas noticias, propaladas en Tanger, han causado grandísima impresión.

Las acémilas que llevaron hasta Alkazar-Quebir la impedimenta de la columna han sido retiradas del campamento, alojándolas en el *fundac*, donde ha sido depositada gran cantidad de cebada.

En el campamento, en muy pocas horas, fueron levantadas tiendas y realizadas algunas obras de campaña para darle en lo posible las condiciones de campo atrincherado. Sólo ha tardado veinte horas en el viaje el correo expreso de Alkazar-Quebir que me ha traído esas nuevas.

Sumisión de moros.

TANGER. (Domingo, noche.) Acabo de recibir una carta de Mequinez en que se me dice que los franceses, en marcha hacia la ciudad, reciben numerosas sumisiones, pues los moros, aterrados, piden perdón, para librarse del cañoneo, ya que las tropas francesas, desde que ven grupos á tiro, hacen fuego certero.

Prisión comentada.

Se hacen muchos comentarios respecto á la prisión del comandante turco, porque se le detuvo en el momento en que tomaba té con otro que le había invitado.

Es acérrimo enemigo de Francia, y había ofrecido sus servicios, tanto militares como periodísticos, á las naciones antagónicas de Francia.

Cuando, por exigencias del coronel Mangin, Muley Hafid, á pesar de la estimación en que le tenía, le separó del servicio, se marchó á Egipto, donde hizo una furiosa campaña periodística contra Francia.

Propónase fundar aquí un periódico árabe, para brindar á España y Alemania. No se han recibido nuevas noticias de Alkazar y Larache.

INTERINO.

Kabilas que protestan.

TANGER. Las kabilas Sefian y Beni Malek han escrito al Cuerpo diplomático de Tanger protestando contra el desembarco de tropas españolas en Larache.

Desde Arzila

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL.) Nuestras fuerzas.—Actitud del Raisuli.—Entusiasmo de la colonia española.—¿Vendrán tropas á Arzila?

ARZILA. (Domingo, tarde. Reexpedido desde Tanger por la noche.) Acabo de llegar á Arzila y me entero de que las fuerzas de Infantería de Marina, que desembarcaron en Larache y se trasladaron después á Alkazar-Quebir con el capitán Oviló y el tabor de Policía, se encuentran á dos horas de distancia, ocupando el sitio conocido por Sidi Bugalem.

Llegó de Larache un correo para el Raisuli, dándole cuenta oficialmente de la proximidad de las fuerzas españolas.

Tenía preparada el Raisuli una mehallá para salir con destino á Alkazar-Quebir ayer sábado.

No lo hizo en vista de las noticias llegadas del desembarco y avance de las tropas españolas.

El Raisuli está incondicionalmente á disposición de España.

Cuanto se diga en otro sentido es absolutamente inexacto.

Ante la proximidad de nuestras fuerzas, la colonia española aquí residente se muestra entusiasmadísima.

Dícese en Arzila que se trata de sustituir al Raisuli por El Buhauda, un moro afrancesado, que secunda incondicionalmente el plan de los generales de la República.

La población mora está tranquila, y da pruebas de profesar verdadero afecto á España, hasta el punto de que aguardan con vivo deseo la entrada de fuerzas españolas en Arzila.

Va muy adelantado el palacio que aquí se está construyendo el Raisuli.

Si se confirma que han de llegar hasta aquí las fuerzas españolas, esperaré en Arzila el momento de la entrada, siguiendo luego mi viaje á Larache y Alkazar.

No es para referido el entusiasmo con que la colonia española recibió la noticia de que nuestras fuerzas, después de desembarcar en Larache, continuaban avanzando.

Estos compatriotas nuestros hablan de España en términos verdaderamente entusiásticos.

Aplauden á la Metrópoli por su resolución de establecer correos especiales.

El Raisuli, amigo

(De nuestro enviado especial.)

ARZILA. (Domingo, 5 t.—Reexpedido desde Tanger.) Después de algún descanso, porque las jornadas no son fáciles, he procurado tener una entrevista con el célebre Raisuli.

El agente consular, Isaac Bensheten, se ofreció á acompañarme, é hizo efectivamente mi presentación.

El Raisuli, que estaba celebrando una conferencia con varios representantes de kabilas, la suspendió para recibirme.

Me dijo que un correo de Alkazar le había llevado un pliego del gobernador de Alkazar notificándole la entrada de los españoles.

El Raisuli, en su carácter de bajá, contestó al gobernador que diera á las tropas españolas la seguridad de que toda la población se

mantendría fiel á España y que los moros están satisfechos de la presencia de las tropas, pues temen mucho á los franceses, pero nada temen de los españoles.

También ordenó que se facilitase cuanto las fuerzas necesitaran para su mejor alojamiento y estancia en Alkazar.

Cree el Raisuli que sólo se trata de una exploración y que las tropas del capitán Oviló regresarán pronto á Larache.

El Raisuli, que estuvo muy atento y obsequioso conmigo, hizo grandes protestas de afecto y consideración á España.

Aquí reina hoy completa tranquilidad.

QUINTANA

Desde Ceuta

Manantial en litigio.

CEUTA. (Domingo, noche.) Un rico moro propietario de un abundante manantial de agua que surge en el interior del campo moro, lo vendió á una Compañía española para conducirla á esta plaza.

Al enterarse de ello, protestaron otros moros, dueños de fincas regadas por aquellas aguas, diciendo que tenían derecho al sobrante de las mismas, después de tomar el duefío del manantial las que necesitara para su uso personal, pues tenían que la Compañía compradora de las aguas las apartara de su actual cauce para conducir las aquí.

Hasta la fecha no han logrado ponerse de acuerdo, por lo cual se teme degenerar la discusión en disputa y reyerta.

El «Marqués de la Victoria».

Ha zarpado de este puerto el cañonero *Marqués de la Victoria*.

Tranquilidad.

Reina absoluta tranquilidad en la plaza y las posiciones.

Concurren al mercado numerosos moros del interior.

Desde Alhucemas

El crucero «Infanta Isabel».

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) Continúa fondeado en esta rada el crucero español *Infanta Isabel*, siendo constante el visito que hacen los moros, que se muestran satisfechísimos de las atenciones de que son objeto por parte de la oficialidad del buque.

De la plaza se han enviado varias toneladas de agua para las calderas.

Con motivo de ser hoy domingo, ha dicho misa en el buque español el capellán de la plaza, asistiendo los elementos civil y militar y la tripulación.

A tierra bajarán esta tarde los marinos de servicio.

Informaciones

extranjeras

Lo que dice «Journal des Debats».

PARIS. Dice *Journal des Debats* que el Gobierno francés no piensa en manera alguna en recobrar su libertad en lo que á Marruecos se refiere, sino que seguirá cumpliendo y hará cumplir, sin recurrir para ello á Europa, los acuerdos y Tratados vigentes.

Añade que España, al reflexionar, volverá á una más exacta apreciación de las circunstancias, y que Francia, siguiendo en su leal y amistoso proceder, procurará que España se deje de malos consejos y malas inspiraciones.

Una impostura

Como obediendo á una consigna, todos los periódicos franceses publican un despacho de Tanger, que copiamos á título de información, y para que se vea el modo de combatirnos que tienen los colegas ultrapiereñicos.

El telegrama en cuestión dice, en sustancia, lo que sigue:

«La razón invocada por el cónsul de España, para el desembarco en Larache, ha sido el incidente registrado en Alkazar la noche del 6 al 7 de junio.

Es importante, por ello, esclarecerlo.

Según cartas de Alkazar, parece probado que unos veinte jinetes quisieron hacer una demostración en la ciudad y sus afueras, para que se creyese en una agitación que justificara la intervención española.

Esos jinetes tiraron al aire. Y todos los informes parecen coincidir en que obraron obediendo á una impulsión externa.

Fué detenido un jinete perteneciente al tabor de Ben-Dahan, acampado en las afueras.

Cuando los soldados de la guarnición de Alkazar pretendieron apoderarse de su caballo, sus compañeros amenazaron con defenderlo usando de las armas.

Varias personas reconocieron á dichos jinetes.

Unos pertenecen al tabor de Ben-Dahar y otros son gentes de Ermiqui.

Y Ermiqui está en relaciones constantes con el cónsul de España en Larache y se encontraba al lado de éste el día en que fué decidido el desembarco.

Otras personas reconocieron, entre los jine-

tes que dispararon al aire, á soldados del tabor español de Larache.

La opinión del Raisuli es que los jinetes en cuestión procedían de este puerto.

La región estaba tranquila, y no obstante las aseveraciones del cónsul de España en Alkazar, que dice son detenidos los correos, una información hecha estos días ha demostrado que ninguno de ellos ha sido despojado desde hace mucho tiempo.»

Como se ve, la Prensa francesa nos acusa categóricamente de haber hecho en Alkazar una comedia. Tal infamia debe provocar la enérgica protesta de todos los españoles.

En Madrid

Nota oficiosa.

El ministro de Estado ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Sr. García Prieto manifiesta que ayer hizo á un corresponsal del «Figaro» declaraciones, que supone habrán sido telegrafiadas por aquél á su periódico, respecto á la actitud de Francia ante el desembarco en Larache, y que en parte coinciden con las que algunos diarios atribuyen á «un ministerial», mezcladas de conceptos, expresiones y comparaciones ajenas totalmente á la inspiración del ministro de Estado.»

Llegada de fuerzas.

Anoche, á las ocho y media, fondeó en Larache el transporte «Almirante Lobo», conduciendo la cuarta compañía del primer batallón de infantería de marina.

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las once y media se reunió el Gobierno en Consejo.

Se ha celebrado éste en el ministerio de la Gobernación, y como ya ha ocurrido en los almorzar en dicho departamento.

últimos Consejos, los ministros se quedaron á El Sr. Gasset dió la versión oficiosa del Consejo á la Prensa.

Según él, el Consejo se dedicó en primer término al despacho de expedientes, siendo aprobados dos de Instrucción pública sobre petición de un crédito extraordinario de 69.000 pesetas con cargo á ejercicios cerrados, y otro de 250.000 para la formación y publicación del Censo.

También dió cuenta el ministro de Instrucción pública de dos proyectos de decreto: uno organizando el servicio médico escolar y otro sobre extensión universitaria.

El ministro de la Gobernación también sometió á la aprobación de sus compañeros un expediente para arriendo de local con destino á Gobierno civil en Almería y otro referente á la conversión en gran cruz de la cruz de primera clase de Beneficencia concedida al médico Sr. Rivas.

Terminado el despacho de expedientes, los ministros se ocuparon en examinar las cuestiones parlamentarias planteadas y la de Marruecos.

Acercá de esta segunda hizo constar el señor Gasset que eran completamente falsos los rumores que hasta el Gobierno habían llegado sobre ocupación de Arzila y avance de nuestras tropas en dirección á Tetuán.

El ministro facilitó la siguiente Nota, como resumen de lo tratado en Consejo respecto de tan importante cuestión:

«El ministro de Estado dió cuenta de un telegrama del embajador de París informando de su entrevista del sábado con M. Cruppi, en la cual éste le manifestó que, no conociendo completamente en las circunstancias en que se ha verificado el desembarco de fuerzas españolas en Larache, se limitaba á tomar nota y á pedir mayores informes.

Se leyeron también las comunicaciones de los Sres. Pérez Caballero y marqués de Villasinda, tocante á las observaciones formuladas, ya concretadas por el ministro de Negocios Extranjeros de S. M. Sherifiana y por el delegado del Sultán en Tanger.

El Sr. García Prieto quedó encargado de continuar sus trabajos para disipar en el ánimo del Gabinete de París toda duda respecto al significado y alcance de nuestra justificada acción.»

Refiriéndose á los debates parlamentarios, fué tema de deliberación la actitud de los conservadores respecto de los créditos de Fomento, reflejada en el Parlamento y precisada en la conferencia entre los Sres. Maura y Canalejas.

Hablóse de las dificultades que puedan presentarse para la aprobación de dichos créditos, en relación con el tiempo que el Gobierno tiene el propósito de tener abiertas las Cortes, afirmando acerca de este extremo el señor Gasset, que las Cortes seguirán funcionando más tiempo del que algunos suponen.

Y no hubo más.

Sólo tenemos que añadir que á la entrada en Consejo, el Sr. Canalejas negó que hubieran salido ayer fuerzas de Madrid. Marcharon solamente 18 soldados de Ingenieros, que van á prestar servicio en dos estaciones radiotelegráficas que se establecen en puntos ocupados por nuestras fuerzas enviadas á Marruecos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

PROPAGANDA ANTIMILITAR

Captura importante.

SEVILLA. (Domingo, noche.) El gobernador civil tuvo noticia de que en esta ciudad se recibían impresos antimilitaristas procedentes del extranjero, y se propuso impedir los efectos de esta propaganda mediante la captura de los individuos que intervinieran en el asunto.

Conferenció con el jefe de Policía, Sr. Ibáñez, y se efectuaron las diligencias necesarias para venir en conocimiento de que el individuo que recibía las hojas antimilitaristas era Manuel Pérez y Pérez, conserje del hotel denominado Cine Francia.

Como la correspondencia que Manuel Pérez recibía de París iba dirigida a su domicilio particular, y el interesado, por razón del cargo que ejerce, permanece poco tiempo en su casa, convinieron el gobernador y el jefe de Policía en llevarla al hotel.

A este efecto, simuló que venía certificado un impreso remitido desde París a nombre de Manuel Pérez, y que contenía un ejemplar del periódico *La Bataille Socialiste*, plegado, y entre los pliegues unas 25 hojas, conteniendo cada una diez pasquines perforados y engomados, con textos diferentes contra el Ejército, la guerra y la ley de jurisdicciones.

El agente de Policía Manuel Fernández Ruiz se había hospedado previamente en el hotel para organizar el servicio de captura.

Hoy, a la hora fijada, llegó el cartero e hizo entrega del impreso al conserje, haciéndoselo pasar como certificado, y presentándole el talonario para que firmara la recepción.

Momentos después se aproximó el agente y le llamó con un apellido distinto. El conserje le manifestó que se llamaba Manuel Pérez, y entonces el agente le declaró que quedaba detenido, al mismo tiempo que se presentaban el jefe de Policía y otro subordinado para asegurar la captura del conserje.

Registrado el detenido, se le encontraron números de los periódicos *Tierra y Libertad* y *Escuela Moderna*.

Acto continuo fué conducido a la jefatura, donde quedó incomunicado.

Aunque al detenido se le conocía por sus ideas anarquistas, su detención obedece exclusivamente a la propaganda antimilitar.

Como el asunto parece que tiene ramificaciones, se han dado nuevas instrucciones al personal de Policía.

El detenido será puesto a disposición de la jurisdicción de Guerra, que será la encargada de instruir sumaria por este asunto.

Las autoridades conocen esta campaña de propaganda y se habían concedido premios para los soldados que detuviesen a los que pretendieran entregarles esta clase de impresos.

Se elogia al gobernador y al jefe de Policía por la habilidad con que se ha procedido a la captura del conserje Manuel Pérez.

TOROS EN PROVINCIAS

Becerrada en Algeciras.

ALGECIRAS. (Domingo, noche.) Los becerras de Urcola lidiados hoy fueron malos. El quinto fué fogueado.

Limeño pasó a su segundo muy bien, y lo mató de una estocada aguantando, por lo que recibió una ovación.

Gallito, que a su segundo le puso un buen par al cambio, con palos de a cuarta, le dió muerte de una estocada magnífica, rematando con un descabello a pulso. Ovación y oreja.

En Valencia.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Los novillos de Concha y Sierra lidiados aquí esta tarde han resultado malos.

Petreño, que antes se apodaba el Pipa, ha quedado muy mal.

Dominguín, bien en uno y regular en otro. Celita no ha pasado de regular en los dos toros que le han correspondido.

La entrada, floja.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Los novillos de Antonio Arribas, malos.

Esparteret, malo en su segundo novillo, que se le echaron al corral.

Estirao estuvo valiente, cumpliendo con el estoque y estando regular con la muleta.

La entrada, buena.

En Gijón.

GIJÓN. (Domingo, noche.) Los toros de Oñoro resultaron buenos.

Los espadas Adolfo Guerra y Mellaito fueron ovacionados.

El sobresaliente, Leandro Vindel, estuvo superiorísimo bregando y toreando al alimón con Guerra.

El resto de la cuadrilla quedó bien.

En Almería.

ALMERIA. (Domingo, noche.) El ganado de Bravo ha cumplido bien.

Pastoret estuvo muy valiente. Espartero II tuvo una tarde afortunada.

Cónsul recibió un varetazo en el pecho, pasando a la enfermería.

En Castellón.

CASTELLÓN. (Domingo, noche.) La novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa ha resultado animadísima.

El tercero corneó al picador Manuel Pineda, al caer en descubierto.

Recibió una cornada penetrante en la región carotídea, que atraviesa el estómago.

Su estado es gravísimo.

Gabardito quedó superiormente, cortando una oreja.

Rubio, bien.

Cortijano hizo lucidas faenas y se le concedió la oreja.

Bernia cumplió como bueno.

La fiesta empezó con la lidia de dos becerras de la misma ganadería, por distinguidos jóvenes.

En Barcelona.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En la corrida de esta tarde se lidiaron tres toros de la ganadería de Veragua y tres de la de Arribas.

Los primeros eran grandes y de mucho poder; los de Arribas, terciados, teniendo que ser retirado uno de ellos al corral, para sustituirlo con uno de Gama, que también fué retirado. Otro de la misma ganadería suplió a los anteriores.

Vicente Pastor estuvo muy bien en la muerte de sus toros, ganando una oreja.

Torcando hizo poca cosa, y en banderillas nada.

Regaterín, afortunado; fué aplaudido con la capa y puso al quinto un par colosal.

Muleteo con inteligencia y estuvo afortunadísimo al herir.

Se distinguieron en varas Veneno y Cantaritos, y en banderillas, Palomino.

La presidencia, acertada y la entrada, regular.

Las Juventudes conservadoras

El mitin de Oviedo.

OVIEDO. (Domingo, noche.) El mitin organizado por elementos de la Juventud Conservadora se ha celebrado con gran entusiasmo por parte de los afeines a la política que sustentan.

Presidió el Sr. La Cierva, a quien en el estrado acompañaban los diputados a Cortes Sres. Castro, Alas Pumarino, Argüelles, Rendueles, conde de los Andes y marqués de Villaviciosa, el catédrico Sr. De Benito y varios concejales y diputados provinciales.

Al entrar el Sr. Cierva el público que ocupa el teatro le aplaude, y se dan vivas a Maura y al Rey. En el fondo del escenario se ha colocado un retrato del Sr. Maura.

Comienza el acto por la lectura de adhesiones de los Sres. Pidal, Canillejas y de las Juventudes Conservadoras de Madrid, Vitoria y Barcelona.

Inicia los discursos el Sr. De Benito, y siguen en el uso de la palabra los representantes de San Sebastián, Santander, Bilbao y Madrid, que son aplaudidos.

El Sr. Cierva, al levantarse para hablar, es aplaudido.

Manifiesta que la campaña contra Maura y contra el sirve de provechosa enseñanza. Alienta a las Juventudes Conservadoras a proseguir su campaña de propaganda, encareciendo la necesidad de intervenir en la vida pública, procurando sean todos consecuentes.

Relata la obra del Gobierno conservador, del que dice pudo equivocarse; pero obró de buena fe. Entonces elogiaban los socialistas la obra de carácter social, que hacía cumplir leyes que favorecían a los obreros y perjudicaban intereses creados.

Se habla mucho de amor a las clases trabajadoras; pero ese amor no pasa de los labios, perdurando la política de apariencia, frente a la cual está la nuestra sincera.

El arma que contra nosotros se esgrime es la calumnia y la mentira. A otros políticos, aun cuando sean atacados durante su permanencia en el Poder, se les llama después de caer ilustres y respetables; para nosotros continúan los ataques, porque representamos la sinceridad, el respeto a la ley y a la libertad, defendemos la religión y el Ejército.

Hay que intervenir en la política y sacrificarse por la Patria. En la lucha llevamos ventaja porque procedemos noblemente, y los enemigos no lo hacen así.

Debemos celebrar mitines. No aconsejo la violencia; pero tampoco que se retroceda ante ella.

Dirigiéndose a las señoras les dice que no basta educar a los hijos en el amor a la religión y a la Patria, sino que es preciso enseñarles a que intervengan en la política, pues si tienen miedo y no pueden defender la religión y la Patria, los enemigos se aprovechan hablando en nombre de la Humanidad y no de la Patria, encubriendo así que tienen intereses en el extranjero.

Nos defenderemos y salvaremos los intereses sociales y morales. No anuncio política de vehemencias, ni de reacción, hablo en nombre mío propio y declaro que procuraremos que los ciudadanos vayan a la esfera del derecho sin invadir el derecho de los demás.

Recuerda que cuando ocurrió el atentado contra el Sr. Maura algunos llevaron flores al criminal, después felicitaron a los jurados que le absolvieron. Se glorifican al criminal y nadie protesta.

Termina afirmando que las fuerzas que salen de las cenagosas capas sociales infimas tratan de destruir la sociedad española.

Es aplaudido largo rato por los asistentes al mitin.

A la salida los conservadores rodean el automóvil.

Por las calles de Pelayo y Uria grupos de republicanos y socialistas silbaron al paso del automóvil que conducía al Sr. Cierva, lo que ocasionó ligeros incidentes. Se han practicado algunas detenciones.

Visita a Cavadonga.

OVIEDO. (Lunes, mañana.) El Sr. La Cierva, acompañado de los representantes de las Juventudes conservadoras y con algunos amigos, ha salido para Cavadonga con objeto de visitar el histórico sitio.

Regresarán por la tarde.

Mañana será obsequiado el Sr. La Cierva con una excursión a San Esteban de Pravia, donde se celebrará un banquete en su honor.

LAS HUELGAS

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) Entre los patronos y los obreros carpinteros que habían firmado las bases del convenio, ha surgido un nuevo conflicto cuando la huelga se creía solucionada para que entraran a trabajar el lunes.

Mitin de metalúrgicos.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En Utebo se ha celebrado con gran concurrencia un mitin obrero para protestar contra la Metalúrgica Aragonesa por no despedir al maestro ajustador, Francisco Cabañas, causante de la huelga en la mencionada fábrica.

Ha habido fogosos discursos para pedir que el maestro ajustador desaparezca del pueblo.

El Instituto.

LA LAGUNA. (Domingo, tarde.) Aunque se mantiene la protesta contra la división, ha sido recibida con aplauso la noticia de que el Instituto provincial, único para todo el Archipiélago, se sostiene en esta ciudad.

En tal sentido, el alcalde y el director del Instituto recibieron anoche telegramas del Sr. Delgado Barreto, a quien se había telegrafado, interesándole la defensa de aquel Centro docente.

El Claustro se reúne para tomar acuerdos.

En La Palma.

SANTA CRUZ DE LA PALMA. (Domingo, tarde.) Las noticias de las mejoras concedidas a esta isla han producido buen efecto.

Se ha telegrafado al Sr. Poggio y a los representantes en la Comisión, para que, sin dejar de oponerse a la división del Archipiélago, defiendan el mantenimiento de esas mejoras.

ANDALUCÍA

Hojas antimilitaristas.

SEVILLA. (Domingo, tarde.) A consecuencia del excelente servicio organizado por el gobernador civil, acaba de ser detenido el conserje de un hotel que recibía hojas antimilitaristas procedentes del extranjero.

Semanario denunciado.

SEVILLA. (Domingo, noche.) El gobernador civil ha denunciado al Juzgado de guardia al semanario republicano *El Combate*, que en número sucesivos viene haciendo campaña injuriosa contra el Ayuntamiento y autoridades.

El periódico carece de propietario y director. Lo editaban varios republicanos regionalistas, que para eludir la acción de la justicia, contrataron a un individuo llamado Leonardo Velasco, ofreciéndole por la dirección un sueldo de tres pesetas diarias y cinco en el caso que fuera encarcelado.

No conforme este director con la campaña del semanario, dimitió el cargo publicados los primeros números.

Recibió después comunicación el gobernador, participándole que se había encargado de la dirección de *El Combate* José Rufino Lugo, que resultó un ser imaginario.

Al ser presentado hoy en el Gobierno civil el número del periódico republicano, el gobernador denegó la publicación.

El Juzgado, considerando que el caso se halla dentro del art. 18 del Código Penal, y del 8.º de la ley de Imprenta, ha comenzado el sumario y ha ordenado la recogida de la edición.

Solemnidad religiosa.

En la parroquia del Salvador han celebrado solemnes cultos los congresistas del Congreso Eucarístico.

El templo estaba lleno.

Organizaron una procesión, en la que figuraban todas las Cofradías y Hermandades de Sevilla.

El arzobispo condujo, bajo palio, al Santísimo.

Las fiestas del Corpus.

GRANADA. (Domingo, noche.) Reina gran animación con motivo de las próximas fiestas del Corpus, que prometen ser brillantísimas.

Han llegado muchos viajeros.

Acuerdo de los gremios.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado esta mañana en el teatro Principal un importante mitin organizado por los comerciantes, acordando todos los gremios pedir la destitución del alcalde y acudir a la huelga general si no se revocan los arbitrios municipales.

ARAGON

Terrible tormenta.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En Uncastillo ha descargado horrorosa tormenta, que ha dejado en la miseria a numerosas familias.

Lanzaron las nubes un pedrisco tremendo. Derrumbáronse algunas casas y varios corrales.

Se desbordaron el río y las acequias, inundando los campos y la carretera.

La corriente arrastró muchos animales domésticos, que perecieron.

Se ha perdido totalmente la cosecha de vino.

Varios guardias civiles, con agua al pecho, salvaron a doce mujeres y algunos varones, que corrían peligro de perecer ahogados.

Los vecinos tuvieron que refugiarse en los pisos altos para librarse de los efectos de la inundación.

Fueron arrastradas por la corriente 400 reses lanares, ahogándose todas.

El vecindario está justamente alarmado.

Sobre otros pueblos de la provincia han descargado también tormentas formidables; pero de efectos menos graves que los registrados en Uncastillo.

Los derechos sobre el trigo.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) La Diputación provincial y las entidades agrícolas continúan la campaña de petición al Gobierno para que eleve con urgencia en dos pesetas cincuenta céntimos los derechos arancelarios por cada 100 kilos de trigo.

Una tormenta.

Comunican de Ruesca que ha descargado allí una tormenta, cayendo una chispa eléctrica sobre la iglesia en el momento en que se encontraba llena de fieles.

Incendió el altar mayor, acudiendo los vecinos, que sofocaron el fuego. Algunos de éstos resultaron lesionados.

ASTURIAS

Un banquete.

GIJÓN. (Domingo, noche.) Las Sociedades deportivas han celebrado un banquete en la aldea de Somió, fraternizando admirablemente.

Cuestación pública.

Ha sido efectuada una cuestación pública para socorrer al pueblo de Candas, que se halla en la miseria.

La recaudación ascendió a una suma muy respetable.

CASTILLA LA NUEVA

Visita a la Academia de Infantería.

TOLEDO. (Domingo, noche.) La Sección de Infantería de la Escuela de Tiro ha girado una visita a la Academia de Infantería.

Los visitantes eran sesenta y dos, entre ellos varios capitanes de Infantería, Ingenieros y Artillería.

En el cuarto de banderas presentó los excursionistas al personal de la Academia el coronel Villalba, que pronunció elocuentes frases, que merecieron grandes aprobaciones.

Los excursionistas visitaron los Museos y dependencias de la Academia, presenciando los ejercicios de las secciones de instructores, que mandaban los alumnos de tercer año, Sres. Barroso, Lluil, Gilardón y Tuero.

Se verificaron interesantes ejercicios de gimnasia sueca, causando verdadera admiración la agilidad y destreza de los alumnos.

La comida se celebró en la Academia, reinando gran fraternidad.

Brindó el coronel Rieraport por la Patria, el Rey y el Ejército.

El coronel Villalba pronunció elocuentísimas frases.

Los excursionistas regresaron a Madrid complacidos y admirados de la gran evolución de la Academia, debida a la labor tenaz del profesorado, dirigido hábilmente por el coronel Sr. Villalba.

Noticias de Aranjuez.

ARANJUEZ. (Lunes, mañana.) Se dice que probablemente vendrá a esta población un grupo considerable de miembros del próximo Congreso Eucarístico. Se habla, a tal efecto, de una excursión de más de doce mil personas. No se ha confirmado la noticia; sin embargo, Aranjuez está entusiasmado. Un viaje así dejaría aquí muchas y grandes ganancias en la industria y el comercio locales.

—Está siendo elogiadísimo el artículo que, titulado «El hielo roto», publica el último número de «Heraldo de Aranjuez». En este trabajo se adivina la pluma valiente y cultísima de su director, el Sr. León y Olalla.

—El domingo pasaron el día en Aranjuez numerosos forasteros.

CASTILLA LA VIEJA

Fiestas locales.

LOGROÑO. (Domingo, noche.) Ha habido este año mucha animación en las fiestas de San Bernabé, Patrón de Logroño.

El tiempo ha favorecido, pues es excelente. La procesión, así como las funciones religiosas, han revestido gran brillantez y han estado concurridísimas.

La feria de ganado se ha visto bastante concurrida, realizándose muchas transacciones.

Inspección militar.

A las siete de la tarde ha llegado el capitán general de la región, D. Luis Huertas, quien realiza el viaje a caballo, acompañándole el marqués de Valtierra, sus ayudantes y una escolta.

Se aloja en el palacio del conde de Vista Florida.

Después de su llegada se celebró en su residencia una recepción oficial.

Mañana visitará los cuarteles, la Factoría, el Parque Administrativo, el Hospital Militar y demás dependencias.

Para el martes se ha organizado una columna, formada por diversas fuerzas, las cuales realizarán un supuesto táctico.

Un banquete.—Los conservadores de

PALENCIA. (Lunes, mañana.) Se ha ce-

lebrado un banquete en honor del diputado a Cortes por este distrito, D. Abilio Calderón.

Asistieron seiscientos comensales, tanto de la capital como de los pueblos.

El banquete fué dado como testimonio de agradecimiento al Sr. Calderón por sus gestiones en favor de nuestros intereses y de la campaña llevada a cabo, tanto dentro como fuera del Parlamento, especialmente en defensa de la agricultura.

El acto no tuvo carácter político, y no hubo discursos.

Don Abilio Calderón pronunció un discurso agradeciendo el homenaje, y prometió continuar en su infatigable campaña.

—Se ha telegrafado al Sr. La Cierva para que al regreso de Oviedo se detenga en esta población, en cuyo caso celebrárase un acto político, y probablemente un banquete en su honor.

CATALUÑA

Mitines.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Comunican de Sabadell que se ha verificado el mitin, manifestación y merienda organizados por los radicales de Barcelona en unión de sus correligionarios de Sabadell.

—Los mitines en favor del servicio voluntario celebrados en Mollet y Gallechs por los elementos integristas de Barcelona han estado muy concurridos.

El cierre de teatros

Definitivamente, si el martes el Ayuntamiento no acuerda suspender los espectáculos que una entidad particular presenta en el Parque, denominada Saturno Park, el miércoles se cerrarán todas las salas de espectáculos de Barcelona.

Así lo han comunicado de oficio a la alcaldía.

Manifestación suspendida.

A última hora se ha suspendido la manifestación proyectada por los elementos de Vilasar de Mar contra el nombramiento del juez municipal.

Un accidente.

En el tobogán establecido en los jardines del Parque ha ocurrido hoy un sensible accidente.

Varios curiosos contemplaban los descensos, apoyados en la barandilla.

Inesperadamente cedió y cayeron apiñados desde una altura de seis metros.

Resultaron varios heridos, dos de ellos de gravedad, y con contusiones de poca importancia los restantes.

El gobernador ha prohibido el espectáculo hasta que la instalación ofrezca las debidas garantías de seguridad.

Pasquines apócrifos.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Han aparecido en las esquinas algunos pequeños pasquines, escritos a máquina, excitando a los radicales a vengar la sangre de los suyos vertida en San Felú.

Se consideran apócrifos.

El gobernador ha quitado importancia al suceso.

Estafa.

Ha sido denunciado por los banqueros señores Jover y Compañía que han sido víctimas de una estafa de 141.000 pesetas.

Al hacer el sábado la liquidación semanal, se encontraron con que todas las letras despachadas por empleados determinados tenían las firmas falsificadas.

El Juzgado ha ordenado la detención de un empleado y se busca al otro, como presuntos autores del hecho.

Fiesta de los somatenes.

Han regresado a sus pueblos los somatenes que formaron ayer en la fiesta de Montserrat. Esta fué magnífica, a lo que contribuyó un hermoso tiempo.

Acudieron los somatenes de 27 poblaciones con sus respectivas banderas.

Los de Igualada llevaban la del Santo Cristo, que figuró en la batalla del Bruch, y en la que se exhibía la corbata con tres entorchados, regalada por la Reina Victoria.

Todas las banderas fueron depositadas en el altar donde se celebró la misa de campaña, que dijo el canónigo Sr. Mas, en representación del obispo.

Terminada la misa, se descubrió el monumento, que es muy interesante, y se ha erigido a la memoria de los héroes de aquella batalla.

En el monumento aparece un grupo escultórico con los principales personajes de aquella época.

El general Weyler pronunció un discurso elocuente y muy patriótico.

Después fueron obsequiados con un banquete todas las autoridades.

En la fiesta sólo hubo que lamentar un pequeño incidente.

Al dirigirse al punto de reunión de los somatenes un cabo del distrito de Igualada y otros compañeros suyos, cerca de la ermita de Santa Catalina, volcó el vehículo, el cual quedó enganchado sobre un precipicio.

El cabo y dos pasajeros resultaron con lesiones.

Inmediatamente salió del monasterio un automóvil que había llevado invitados y recogió a los heridos, que fueron curados en el mismo monasterio.

Pedrisco.

Comunican de Vich que ayer descargó un furioso pedris

na, para vulgarizar el acuerdo de la Diputación sobre reconocimiento de la personalidad catalana y transcendencia del mismo.

Conferencia.

En el Ateneo Tarrasense ha dado una conferencia ante público numeroso, acerca de la gestión del Ayuntamiento de Barcelona, el concejal nacionalista Sr. Riu.

Toda la conferencia fue una diatriba contra la mayoría radical del Ayuntamiento.

VALENCIA

Mitín radical.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Los elementos radicales de Carcagente tratan de organizar un mitín el mismo día en que se verificó el traslado a aquel cementerio de los restos de los individuos muertos en la colisión entre republicanos y católicos, años ha, durante la procesión de la Purísima.

Banquete y velada.

La Asociación de Señoras Catequistas ha dado, en el salón de actos del palacio de la Exposición, un banquete de seiscientos cubiertos a los obreros protegidos de dicha Asociación.

Luego las mismas señoras improvisaron una velada literario-musical, que terminó con un discurso del presidente ensalzando la labor de la Asociación, que se reduce únicamente a borrar las diferencias entre patronos y obreros.

Banquete de agricultores.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Los agricultores de la provincia, en número de 600, han obsequiado con un suculento banquete al conde de Montornés, para celebrar el éxito del Congreso Internacional de Agricultura que hace poco se celebró en Madrid.

Lo ha presidido el agasajado, que ha sido muy elogiado por los comensales.

Banquete de Ingenieros.

También los ingenieros han celebrado otro banquete en honor de su compañero señor Martí, ascendido recientemente a inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

VASCONGADAS

Fiestas en Vitoria.

VITORIA. (Domingo, noche.) Organizado por el Sindicato de atracción de forasteros se ha celebrado en la Plaza de Toros un animado festival.

El lleno fue rebosante. Presidieron las señoritas de Arriet, Aguirre, Pardo y Argüelles.

En el *carrousel* tomaron parte todas las Sociedades deportivas.

Llamó mucho la atención una carroza primorosamente engalanada, que iba ocupada por dos señoritas, luciendo la falda-pantalón. La becerrada fue pródiga en incidentes.

A las seis de la mañana se ha celebrado la carrera ciclista, organizada por el *Heraldo Alavés*, que concedió una copa.

Tomaron parte 20 corredores, ganando la copa D. José Mora.

El día, hermoso, contribuyó a la brillantez de las fiestas.

Mitín socialista.

Con poca animación se ha celebrado el mitín socialista en Betti-Jav.

Los oradores tronaron contra la acción militar de España en África.

Riña y escándalo.

BILBAO. (Domingo, noche.) A última hora de la tarde, en un baile popular que se celebraba en el barrio de Casilla, rieron dos individuos.

Intervinieron los guardias de Seguridad y los amigos de los contendientes trataron de agredirlos, siendo aquéllos auxiliados por la benemérita y los guardias municipales, que desvainaron los sables, disolviendo los grupos.

Se practicaron 15 detenciones.

Mitín jaimista.

La Juventud Jaimista ha celebrado un mitín en el frontón de Portugalete.

Tomó parte el presidente de la Juventud de Valladolid.

Jira socialista.

Los socialistas han celebrado una jira al pueblo de Sestao.

Cuando el tren que conducía a los jaimistas pasaba por la estación de Sestao los socialistas les increparon, sin que la cosa tuviera mayores consecuencias.

Los nacionalistas.

El partido nacionalista ha celebrado una jira al pueblo de Sondica, inaugurándose el *Círculo* en el barrio de Asúa.

Asistió enorme gentío. Se celebraron varias fiestas vascas.

Vaca escapada.

Esta noche regresaba un aldeano del ferrial, cuando se le escapó una vaca, que recorrió varias calles, proporcionando muchos sustos.

Hubo carreras y varias mujeres se accidentaron.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción: Vialleros, Pector, 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Prova y Portugal, Unión Postal, América y Océanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobras monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 2.

Informaciones del extranjero

EN BIRMINGHAM

Los conservadores elogian al ministro Lloyd George

Palabras de un coronel.

LONDRES. La campaña de propaganda emprendida en Birmingham por el ministro de Hacienda, David Lloyd George, está teniendo un éxito asombroso.

No hace mucho que Lloyd George, al intentar ganar para su causa á los electores del gran feudo político de Chamberlain, fué silado por éstos y tuvo que huir, disfrazado, del teatro donde se celebraba el mitín.

Pero en poco tiempo, los chamberlainistas acérrimos se han ido trocando en admiradores entusiastas del ministro de Hacienda.

Lloyd George, enterado de que había desaparecido, casi por completo, la animadversión que le profesaban los electores de Birmingham, decidió presentarse á ellos nuevamente.

Sus amigos de la gran ciudad proteccionista organizaron un mitín.

El local que eligieron, sólo es capaz para 5.000 personas.

Pero en pocos días recibieron, sólo de vecinos de Birmingham y poblaciones cercanas, 86.000 peticiones de localidades de pago.

Ni aun en los años en que Chamberlain era el idolo de la población de Birmingham, despertó tanto entusiasmo un acto político.

La propaganda imperialista no fué nunca tan bien acogida como ha sido ahora la de Lloyd George, enemigo de la guerra y librecambista furibundo.

El mitín, que Lloyd George presidió, ha sido un acto de inmensa importancia.

El ministro pronunció un discurso en que demostró que desde que inauguró su política financiera, que muchos creían llevaría á la ruina al Reino Unido, la prosperidad de éste no ha cesado de crecer.

En 1909, había 79 obreros parados por cada 1.000.

En 1910, esta cifra había disminuido y la proporción era sólo del 42 por 1.000.

A fines de mayo sólo había 28 obreros parados por cada 972 trabajando.

A la misma hora en que se celebraba el mitín de Birmingham y Lloyd George conquistaba la fortaleza del proteccionismo, celebrábase otro mitín en Welshood.

Lo habían organizado los conservadores y debía hablar uno de los más encarnizados enemigos de Lloyd George, el coronel Pryce, diputado unionista por Montgomery.

Grande fué la sorpresa del auditorio cuando éste levantóse y empezó su discurso diciendo:

«Hagamos justicia al enemigo. La ley de seguros á los inválidos del trabajo de ambos sexos y á todos los obreros que caigan enfermos, es la más bella, noble y generosa reforma que ha realizado en el mundo un hombre de Estado.

Reconozco que David Lloyd George es el mejor ministro que hasta ahora ha poseído Inglaterra.»

Y durante largo rato extendióse en alabanzas de la obra de su adversario político.

El auditorio, compuesto de conservadores, extrañado primero, coneluyó aplaudiéndole y participando de su convicción.

ESCENA TRAGICA

EN EL FARO GIRATORIO

Le Figaro, de París, cuenta lo siguiente:

«El 18 de abril último, á las diez de la mañana, el torrero del faro de Kerdonis, municipalidad de Locmaria, en Belle-Ile-en-Mer, situada en el extremo Sudoeste de la isla, á dos kilómetros de todo poblado, sintióse repentinamente enfermo en el momento en que limpiaba la linterna del faro de luz intermitente, que estaba á su cargo.

Creyendo que se trataba de un malestar pasajero, continuó su trabajo de limpieza hasta el medio día; pero una recrudescencia del mal le obligó á guardar cama.

Matelot (éste es su apellido) habitaba en dicho faro con su mujer y con sus cuatro hijos, de corta edad. Dos hijos más de este matrimonio se hallan colocados en otro lugar de la isla. No pudiendo abandonar á su marido y sus cuatro niños, la esposa de Matelot no pudo marchar en demanda de auxilios, y así se empeoró el estado de Matelot, á pesar de los desvelos y cuidados de su compañera.

A las siete de la tarde entró en la agonía, estando junto á su lecho sus cuatro hijos, aterrados.

Pero la noche venía, la noche llegó, y era necesario encender la luz del faro. La señora Matelot, verdadera esclava del deber, dejó á la cabecera del moribundo á sus hijos, y subió á la torre para encender la linterna.

Cuando retornó, apenas si tuvo tiempo para recoger el último suspiro de su marido.

Mientras lloraban, uno de sus hijos la llamó á la realidad:

—Mamá, la linterna no gira.

En efecto, la luz no giraba.

Se corría el riesgo de que fuese confundida con una luz fija, y podía traer funestas equivocaciones para los buques retrasados, en medio de aquella noche negra, bajo la tempestad amenazante.

De nuevo ella abandonó el muerto y subió al faro, para buscar el remedio y poner la luz en movimiento. En vano trabajó más de una hora. Matelot, detenido súbitamente por la enfermedad en la mañana y en el momento en que limpiaba el aparato, no había podido colocar de nuevo en su sitio las piezas esenciales, y el faro, inmovilizado, iba á convertirse, tal vez, en motivo de más de una catástrofe.

Entonces, volviendo á bajar junto al muerto, ella hizo subir á la torre á los dos hijos más viejos, de diez y de siete años, y toda la noche, solos en el estrecho recinto donde está la linterna, en la parte más alta del faro, desde las nueve de la noche hasta las siete de la mañana, empujándola con la poca fuerza que tenían, los dos niños hicieron dar vuelta á la linterna, que ni siquiera un instante se paró, mientras que abajo, la madre, con los otros dos hijos más pequeños, amortajaba al padre.»

HEROICO SACRIFICIO

Fumando cigarrillos dejan llegar la muerte Tragedia en el mar.

NUEVA YORK. Despachos de Colón (Panamá) dan cuenta de un horrible drama ocurrido á noventa millas de la costa centroamericana y que ha costado la vida á numerosos pasajeros y á los oficiales del vapor Tobago.

Este buque había tomado mucho pasaje en diversos puertos sudamericanos.

Abundaban, entre los pasajeros, las mujeres y los niños.

A noventa millas de tierra, el piloto equívoco, y el *Tobago* chocó con un escollo que asomaba á flor de agua.

El buque, inmediatamente, empezó á hundirse.

La tripulación sublevóse, y se apoderó de casi todos los botes, no obstante la enérgica oposición del capitán del barco y de los oficiales.

Los marineros alejaronse en dichos botes, mientras el buque se hundía lentamente.

Entonces, el capitán, los oficiales y los pasajeros, reunieronse en el puente.

No se veía ningún buque á lo lejos, y la pérdida de cuantos quedaban á bordo del *Tobago* parecía cierta.

Sin embargo, había que salvar á las mujeres y á los niños.

Tras algunos momentos de discusión suprema, acordóse botar al agua las canoas y lanchas que quedaban á bordo.

Y en ellas refugiáronse todas las mujeres y los niños.

Hubo trágicas despedidas, ataques de nervios, escenas inenarrables.

Al fin, las lanchas y canoas alejaronse y se perdieron de vista.

Sólo una de ellas permaneció cerca del buque. Mandábalá una señora, que tenía á bordo á su esposo y que no se resolvía á dejar de verle.

Los pasajeros, el capitán y los oficiales sentáronse en sillas y mecedoras en el puente, encendiendo cigarrillos y se dedicaron á fumar.

Charlaban y lanzaban dedicadamente al espacio bocanadas de humo.

El buque continuaba hundiendo.

El agua subía y los reunidos en el puente seguían fumando.

Desde la lancha, á unos cincuenta metros de distancia, ocho mujeres y cuatro niños seguían, aterrados y llorosos, la tragedia.

Poco á poco, el *Tobago* iba siendo cubierto por las aguas.

Al cabo, desapareció en el abismo como una burbuja inmensa.

Tres horas más tarde, un vapor recogía á las ocho mujeres y á los cuatro niños refugiados en la lancha.

Estaban medio muertos de espanto.

Dijeron que otras embarcaciones hablanse dirigido hacia tierra, y el capitán dispuso buscarlas.

Pero no las encontró, no obstante sus esfuerzos.

El mar, desde el escollo hasta tierra firme, aparecía desierto.

Ignórase qué ha sido de todo el pasaje femenino é infantil refugiado en ellas.

Como las mujeres y los niños que iban en las lanchas no sabían remar ni gobernarlas, los pasajeros y los oficiales habían instalado velas.

El viento soplabá en dirección á la costa. Y creyóse en el *Tobago* que las embarcaciones se salvarían.

Pero el viento cambió, y es seguro que las mujeres y los niños serían arrastrados mar adentro.

CONFLICTO PAVOROSO

En Southampton comienza la huelga marítima internacional

Dice Mr. Wilson...

LONDRES. Despachos de Southampton dicen que la huelga iniciada en aquel puerto es mucho más grave de lo que se creyera.

Todos los cargadores y descargadores han abandonado el trabajo.

El transatlántico norteamericano «Saint-Paul» no ha podido zarpar para Nueva York, porque carece de carbón y nadie quiere prestarse á trabajar en la carga del mismo.

El capitán pretendió valerse de obreros no sindicados; pero entonces, los marineros, maquinistas y fogoneros que componen la tripulación y que son yanquis, dijéronle que si no cedía á las pretensiones de los huelguistas, y utilizaba obreros no asociados, desertarían en masa y desembarcarían.

El capitán, desesperado, tuvo que renunciar á su idea y aguarda pacientemente á que se resuelva el conflicto.

Otro vapor, construido recientemente, el «Olimpic», debía hacer el miércoles próximo su primer viaje.

La casa armadora intentó contratar la tripulación necesaria.

Pero todos los marineros, maquinistas y fogoneros de Southampton se han negado á enrolarse mientras no se les pague á razón de seis libras (30 duros) por mes, á lo menos.

La casa armadora se ha negado á ello y no ha encontrado quien quiera embarcarse á bordo del «Olimpic».

Este buque no podrá salir el miércoles.

Además, los 650 cargadores de carbón, actualmente en huelga, se han negado á provisionar á los buques que han de tomar parte en la revista naval que celebrárase con ocasión de la coronación de Jorge V.

Los pintores que pintaban los buques transportes que han de figurar en la misma, se han declarado también en huelga.

Uno de los jefes de los sindicatos marítimos de Southampton ha dicho:

«La huelga internacional marítima debe ser proclamada en seguida.

Southampton ha comenzado. Tiene esa gloria.»

El presidente de la Sociedad Nacional de Marineros Fogoneros, mister Havelock Wilson, ha enviado una circular á todos los armadores británicos.

En ella les aconseja cedan cuanto antes á las peticiones que les han hecho los obreros del mar.

Afirma también que le es imposible contener más tiempo á los asociados, y que éstos quieren lanzarse á la huelga á todo trance.

«Si la huelga estalla—termina diciendo—se extenderá rápidamente y comprenderá, no sólo á los simples marineros, á los fogoneros y á los maquinistas, sino á todos los hombres que prestan sus servicios en la marina mercante.»

Sus advertencias se basan en certidumbres, según dicen algunos periódicos.

Ya los fogoneros de varias Compañías navieras han anunciado á éstas que abandonarán los buques en la semana próxima.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

La esposa de Francisco Fernando.

VIENA. Con ocasión de la coronación del Rey de Inglaterra, se ha producido un lamentable incidente protocolar, á consecuencia del cual se cree que el Archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona de Austria, no asistirá á la ceremonia.

Todo el mundo sabe las especiales circunstancias que concurren en la duquesa de Hoenberg, esposa morganática de Francisco Fernando.

La duquesa, con la cual ya transige el Emperador Francisco José, y que ha asistido á algunos actos de la Corte austriaca, había manifestado el deseo de asistir á las fiestas de la coronación de Jorge V y ha sido invitada, en efecto; pero no con arreglo á su nueva categoría de Princesa real, sino con una simple invitación de las destinadas á los extranjeros en general.

Parce que esto ha contrariado vivamente á la interesada y á su egregio esposo, el cual ha suplicado al Emperador Francisco José que no le obligue á representarle en la coronación del Rey de Inglaterra y que delegue su representación en otro cualquiera de los Archiduques.

En los círculos diplomáticos es comentadísimo el incidente.

LA INSURRECCION ALBANESA

Los turcos han perdido una gran batalla

Movimiento que fracasa.

SOFIA. Ha fracasado el movimiento envolvente emprendido por las tropas turcas que manda Torghud pachá.

La resistencia de los rebeldes albaneses ha sido tan vigorosa, que las columnas concurrente á la operación han retrocedido después de varios días de batalla.

Se ha peleado de día y de noche durante setenta y seis horas y ha tronado el cañón constantemente en las montañas inmediatas á la frontera montenegrina.

Ha contribuido á que los turcos hayan fracasado en su empeño, la sublevación de los mirdites, que amenaza su base de operaciones.

La noticia de la quema de Alesio llegó á Torghud pachá, cuando los soldados á sus órdenes hacían los mayores esfuerzos para conseguir el triunfo.

Tuvo que destinar casi todas sus reservas á hacer frente á la nueva complicación, y sus columnas de ataque, faltas de apoyo, no pudieron proseguir el avance.

Varias de ellas habían llegado, á costa de mucha sangre, á la entrada del desfiladero de Derelik, posición estratégica de primer orden.

Los albaneses las atacaron, ocuparon las alturas inmediatas y después de algunas horas de vivísima lucha consiguieron rechazarlas.

El desfiladero, con las posiciones que lo dominan, ha quedado, pues, en poder de los albaneses, que se han apresurado á fortificarlo.

Dicho desfiladero conduce á Montenegro. Si las tropas turcas lo hubiesen tomado, era segura la invasión, por parte de ella, del territorio montenegrino.

Varias columnas de malisores han iniciado un movimiento ofensivo en la región de Saltés.

Los turcos retroceden ante ellas, y en algunos puntos estirada se ha trocado en derrota.

Todas estas noticias han causado en Constantinopla desastrosa impresión.

El Consejo de Ministros ha acordado enviar á Albania otros 20.000 soldados.

De Constantinopla han salido ya trenes militares con varios batallones y baterías.

Irán también fuerzas de Anatolia en número considerable.

Dícese que van á sublevarse los albaneses que profesan la religión musulmana, únicos que hasta ahora no se han adherido al movimiento.

Los periódicos piden que Torghud pachá sea destituido y que le reemplace en Albania el generalísimo Mahmud Chevket, ministro de la Guerra.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El Rey de Montenegro

El flamante Rey de Montenegro es una de las grandes figuras de actualidad. Háblase ya de él como del hombre de quien depende la suerte inmediata de los Balcanes.

Los periódicos austriacos le atribuyen propósitos de guerra, insinuando que él es quien ha fomentado y alimentado la revolución en Albania y que espera sólo un pretexto para declarar la guerra á Turquía y quedarse con Sirtari ó Novibazar.

Pero no conviene dar crédito ciegamente á la Prensa austriaca y puer que en todas esas noticias haya un poquito de exageración.

Es innegable, esto sí, que el Rey Nicolás es uno de los poderosos más inquietos de Europa.

El día 7 de octubre próximo cumplirá el Monarca de los montenegrinos setenta años de edad; pero se conserva admirablemente, es un buen mozo, tiene en todo su aspecto algo de atrayente y rara vez abandona el típico traje nacional, que contribuye á darle cierto aire caballeresco.

Es hombre de armas y hombre de letras. En 1876 se batió valerosamente al frente de su Ejército, al cual condujo no pocas veces á la victoria.

Ha enriquecido la literatura servia con tragedias y cantos, todos inspirados en asuntos nacionales.

Es muy hábil diplomático y goza fama de conocer hasta la perfección el arte de la intriga.

Gobierna á sus 250.000 montenegrinos patriarcalmente (si bien les ha concedido una ilusión de Constitución), y hasta hace algunos años era, no sólo el supremo general y el supremo sacerdote, sino también el único juez.

Solia dedicar á la administración de justicia todos los jueves, tomando declaraciones y dictando sentencias al aire libre, sentado, con las piernas cruzadas, bajo un árbol enorme, que aun eleva sus ramas á las puertas mismas del pequeño Palacio Real de Cettigne, donde vive el Rey de Montenegro.

MISCELANEA

Colisión.

NUEVA YORK. Comunican de Matelmada (Méjico) que con motivo de la huelga de los mineros ha ocurrido una colisión, resultando 14 muertos.

Detalles de un accidente.

TOKIO. Los aviadores capitán Tolusawa y teniente Ito no se mataron al caer con su aeroplano, según se dijo anteriormente, sino que resultaron con heridas que, si bien graves, no lo son hasta el punto de temerse un fatal desenlace.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

OPORTO. El notable profesor español D. Pedro Blanco, pianista admirable, ha dado su concierto anual en la aristocrática sala de la Unión Fotográfica, ante selecta concurrencia, conquistando grandes ovaciones y un sinnúmero de obsequios de sus admiradores y discípulos.

Algunas de éstas, convertidas ya en profesoras consumadas, tomaron también parte en la artística fiesta, ejecutando preciosas composiciones para acreditar su talento y el dominio del teclado, que han conseguido bajo la dirección del entusiasta y brillante maestro, popularísimo en Portugal, y más en Oporto, donde hace años que fijó su residencia.

La Prensa inserta detalladas reseñas de la citada fiesta, que ha sido allí un acontecimiento artístico.

AVISOS UTILES

Advertisement for 'Jabón CHIMBO' soap, highlighting its utility for laundry and its availability in Madrid.

LA NEGRITA

Advertisement for 'LA NEGRITA' rum, describing it as a digestive and medicinal beverage.

EN 20 DIAS CURACION RADICAL e INFALIBLE ANEMIA

Advertisement for 'ANEMIA' medicine, featuring 'BLANCARD' pills and 'DEBILIDADES' treatment, with a testimonial from Dr. Vincent Paul.

INFORMACIONES DE MADRID

ACTUALIDAD JURIDICA

EL MATADOR DE FILOMENA MELIA

Historia brevísima de Juan Herrero.

A pesar de haberse escrito y hablado mucho del autor de la muerte de doña Filomena Melia, creemos necesario hacer un ligero comentario acerca de la persona actor del hecho, dadas las circunstancias en que fué cometido y la ruidosa historia a que dió lugar.

El que ha de ocupar hoy el banquillo en una de las Salas de la Audiencia de esta corte, nació en la ciudad de Salamanca el año 1880 de padres pobres, honrados, que procuraron darle una educación adecuada a los medios de que disponían.

Creció Juan Herrero Sandoval entre gentes de varias clases sociales, con las que mantenía relaciones, tomando de cada una lo que su capacidad mental le permitía, encontrándose, al llegar a la primavera de su vida, sin oficio ni orientación segura que le proporcionara una base de sustento, lo cual prueba cuán poco se adaptaba a la sociedad en que vivimos y si a la parte espúrea de la misma, a la que prestó grandes aficiones desde la edad de quince años.

Estudio del delincuente.

Juan Herrero es de estatura mediana, algo menor que la media general: 1.620 milímetros; sus brazos son largos, como desproporcionado el busto respecto a la longitud; pero ancho, fuerte y de formas varoniles, con los hombros caídos.

Las manos, gruesas y de formas groseras, son asimétricas con relación al antebrazo, ocurriendo otro tanto con el pie, inclinado hacia fuera.

Braquicéfalo, de temporales grandes, región occipital asimétrica, frente alta y estrecha, en la que se significan dos prominencias en sus partes externas, muy significadas.

De arcos superciliares grandes, poco profunda la raíz de la nariz, la que presenta un dorso de forma cóncava, con punta bilobada y ancha en su base.

Los pómulos los tiene medianos, la mandíbula, muy desarrollada; la boca, grande; labio superior, de gran longitud y grueso; hoyo en el mentón, con arrugas nasobucuales significadísimas.

El pelo es liso y poco abundante, carece de barba, con cejas unidas y fuertes, siendo riquísimo de vello en todo el cuerpo, y principalmente en el pecho.

Las orejas tan sólo presentan de particular el ser biacodada el hélix en la parte superior y convexo el pliegue inferior.

La conformación de la cara es irregular, por lo exagerado de la mandíbula y la prominencia nasal en su parte media.

Picado de viruelas, con varias cicatrices en la cabeza y manos y una nube en un ojo, efecto de la enfermedad indicada, según él.

Los ojos son horizontales, de iris azulado, aureola concéntrica, periferia azul, colores que no contrastan con su abundante pigmentación, cual lo presenta su piel y el color del pelo.

En cuanto a los caracteres de raza, no los presenta puros. Hijo de mezclas entre iberos y alpinos, como diría mi ilustre maestro el doctor D. Manuel Antón, modificados por la influencia del medio, tanto en él como en sus predecesores.

Presenta bastantes estigmas atávicos, sobresaliendo el desarrollo de la mandíbula, el pliegue inferior de la oreja, las arrugas interoculares, la boca y arrugas nasobucuales.

Como caracteres atípicos ó teratológicos, se ponen de relieve las cejas unidas y la oreja biacodada.

Y entre los patológicos, la asimetría occipital y las heridas sufridas en la cabeza y cuello.

Psicología criminal.

Sandoval es de inteligencia deficiente, poco ingenioso, no gusta de lectura de libros y si de periódicos, siendo su preferencia la parte sensacional (crímenes, robos, etc.); torpe para la escritura, habiéndole costado un gran gasto de energías adquirir cuanto sabe; de lenguaje más bien torpe que rápido, vulgar aun con relación a su educación, sin haber llegado al conocimiento de la jerga presidiaria y del hampa.

De porte vanidoso, educación grosera, insinuante de aspecto, de expresión estúpida en su fisonomía, temperamento calmoso, carácter reconcentrado, poco aficionado a la mujer, sin iniciativa, beato, disipador, vago, embustero y disimulador, amigo de personas de mal vivir, presenta síntomas de arremetimiento.

Con su familia no se portó bien; en la infancia prestó poco amor al estudio, como igualmente a los oficios. Dice que ha padecido ataques histéricos y alucinaciones.

La sensibilidad muscular y de presión es pobre, de memoria mediana, buen oído y gran aparato ocular; poco observador, razona a veces con regularidad; sin miedo ni creencias en espíritus ni demonios, etc., etc.

Lo mismo se encuentra en la Cárcel que en libertad; no tiene apego más que al dinero, según lo demuestran sus tendencias.

Puede decirse que ha sido un ente inadaptable al medio en que ha nacido ó un loco moral, como diría el doctor Simarro; un impulsivo periódico, alterable ante un objeto que le fuera sensible, en virtud del cual sufría ataques análogos a las determinadas por el sistema de la obra «Suggestion».

En resumen, Juan Herrero es un sujeto ligeramente anormal, con falta de energías para inhibirse en la reacción equilibradora en un momento dado.

Los que pretenden calificarlo de enajenado mental, están completamente equivocados, porque no presenta dicho individuo ni el más insignificante estigma que pueda decirse co-

rresponde al grupo de los denominados paranoicos.

El delincuente como «tipo de acción».

Por la forma de cometer el delito se determina claramente el «tipo de acción». En todos sus actos se ha visto constantemente la tendencia alevosa: ocultarse para inspirar confianza; para evitar la acción reflexiva, característica principal del tipo alevoso, lo cual prueba que no padece perturbación mental, si bien no podemos decir otro tanto respecto a su grado de adaptación social ó falta de sentimiento de probidad, según Garofalo.

Nada decimos de la forma de realizar el crimen, por ser bien conocida de la opinión, y de lo que se tratará en otro lugar de este diario.

La captura.

Cometido el crimen, Juan Herrero se ausenta de esta corte, pasando a Córdoba, Málaga y Sevilla, de cuya capital vuelve a Málaga, donde comete el robo de unas ropas, por lo que fué conducido a la Jefatura de Vigilancia de dicha capital, en cuyo lugar fué reconocido por el agente D. José González y González, que prestaba servicios en calidad de inspector desde hacía unos cuantos meses.

Quién era el agente González y motivo de reconocer a Juan Herrero.

El agente González ingresó, por oposición, en el Cuerpo de Vigilancia, en la primera convocatoria de 1908, pasando a prestar sus servicios a la Comisaría del Congreso, a las órdenes de D. Emilio Casal de Nis, policía inteligente y de gran cultura, cual lo prueba el pertenecer a la Orden de Alfonso XII.

En dicho Centro policia se prestaba una gran atención al estudio antropométrico y dactiloscópico (sistema Olóriz), gracias a los conocimientos que de tal materia tenía el comisario D. José Jiménez Jerez, secretario, y los agentes D. Victoriano Mora y D. Juan Antonio Jiménez Garay.

El estímulo de los subordinados y el amor que al sistema tenían antropómetros y agentes, dieron lugar a que en poco menos de un año, el Sr. Casal consiguiera tener en su Comisaría peritos en la materia, que constituían la intelectualidad del Cuerpo de Vigilancia, contando un buen número de agentes tales, probos y distinguidos, como los Sres. Guisarró, Rivas, San Juan, Casamayor, Alba, Castro (D. Juan y D. Joaquín), Pérez (D. Miguel), González (D. Luis), Errazquin y el capataz de Juan Herrero, D. José González.

Gracias a estos conocimientos, el Sr. González tenía condiciones para reconocer a Juan Herrero, a pesar de no haberle visto más que por el retrato hablado, las impresiones dactilares y una mala fotografía; pero lo suficiente para reconocerlo poseyendo los conocimientos adquiridos a las órdenes del Sr. Casal.

Los que conocían al agente González ó conocen, no se extrañan de que hubiera reconocido a Juan Herrero tan pronto como lo tuvo delante, lo que seguramente hubiese hecho también cualquiera de los agentes referidos discípulos del Sr. Casal, el que también tiene parte en el descubrimiento, si bien indirectamente, y donde radica el verdadero fondo de la cuestión.

Amante de todo lo que es progreso, como enemigo de la falsa y brutal costumbre de descubrir los crímenes por medio de golpes, cual se hacía en otro tiempo, no pudo por menos de congratularse al observar el cambio que ha experimentado nuestro Cuerpo de Vigilancia, que bien podemos decir es de los primeros del mundo civilizado, a pesar de tener algunos lunares.

Un recuerdo al doctor D. Federico Olóriz.

Implantado el sistema antropométrico en España, bajo la dirección del doctor Simancas, por real decreto de 10 de septiembre de 1896, dió resultados poco satisfactorios, indudablemente por falta de personal adecuado, quedando como hecho lo que se disponía en la Gaceta tan solamente, a pesar de los esfuerzos del introductor en nuestro país de las ideas del doctor Bertillon.

A la muerte del doctor Simancas se encargó de la dirección de dichos servicios y de educar el personal, una gloria de nuestro país, el doctor D. Federico Olóriz y Aguilera, una de las primeras figuras de la intelectualidad española.

Lo que hasta entonces no se conoció más que en letras de molde, no tardó en ser una realidad. Se crearon Gabinetes, se estableció el Gabinete Central, se educó el personal en la Escuela Antropométrica, establecida en la Cárcel Modelo, y se hicieron centenares de identificaciones, con gran asombro de los Tribunales de Justicia y peritos en la materia.

Pero la clara inteligencia del doctor Olóriz no se hizo esperar en grandes acontecimientos, cuales fueron el probar que el sistema Bertillon tenía no pocos defectos, así como también lo costoso y difícil de llevarlo a efecto de una manera uniforme.

Estudió las crestas papilares, de cuyas impresiones se venía haciendo uso en algunas naciones, pero a título de complemento, y basó todo un sistema sobre los dibujos que éstas presentan, demostrando que su sencillez, fácil estudio, inalterabilidad, lo ponían por encima de todos los sistemas conocidos, bastando para penetrarse de ello unas cuantas lecciones y no más de seis pesetas para la adquisición de los utensilios necesarios.

La sencillez y el estudio sin igual del doctor Olóriz fueron el poderoso vehículo que descubrió a Juan Herrero, gracias a los grandes estímulos del Sr. Casal, con sus agentes y amor al sistema dactiloscópico.

ANTONIO F. DE MONFERNAN.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA, 2

CASA REAL

Ha estado en Palacio D. Javier Beranger a dar gracias a SS. MM. por haber concedido premios para la Exposición canina, é invitadas a la inauguración, que se verificará el día 21 del actual.

El Monarca ha dicho que asistirá, si para esa fecha se halla en Madrid.

La Exposición será en el Retiro, en terrenos próximos a la puerta de la Independencia.

En el sudexpreso saldrá el 16 del actual para Londres S. A. el Infante D. Fernando para asistir como embajador extraordinario a las fiestas de la coronación de Jorge V. Llevará el Infante, además de sus credenciales de embajador extraordinario, el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Zamora, núm. 8, para el Monarca inglés.

Irán en definitiva con S. A. el marqués de la Mina y el ayudante Sr. Pulido. No irá el marqués de Zarco, porque su reciente luto le impide concurrir a fiestas.

También acompañará al Infante el coronel del regimiento de Zamora, D. Guillermo Lanza; el capitán Sr. Martínez Peñalver y el teniente Sr. Zúñiga.

Esta Comisión del regimiento se ha despedido hoy de S. M., y después visitó al Infante D. Fernando para recibir instrucciones.

El exministro de la Guerra Sr. Aznar ha estado en Palacio a saludar a S. M. el Rey. Es natural que la conversación haya recaído sobre asuntos militares de actualidad.

El domingo próximo habrá en Palacio, casi con seguridad, capilla pública con motivo de la Infraoctava del Corpus. En la misma fecha se cree muy probable que salgan Sus Majestades para el Real Sitio de San Ildefonso.

El ministro de la Gobernación ha sometido a S. M. el decreto, que firmó, promulgando la ley sobre construcción de casas baratas.

Han cumplimentado a SS. MM. los generales Azcárraga, Tovar, Fernández Grande y Cebollino; el coronel Ruxach, el teniente coronel D. José Idoati, los comandantes Llopis, Serrano Ortiz y Saavedra, el capitán de la Guardia Civil D. Eduardo San Agustín Sierra y el de Infantería de Marina D. Fermín Sánchez.

El ex ministro Sr. González Besada ha estado de audiencia con S. M. La entrevista duró más de una hora, refiriéndose la conversación a temas de actualidad.

En los primeros días de julio, según se dice, se trasladará S. M. el Rey desde La Granja a Candelario para cazar durante unos días en la abrupta sierra de Gredos.

Entre la caza que hay en ella figura la capra hispánica, que solamente se encuentra en la sierra de Gredos y en los montes caucásicos.

Los propietarios de buena parte de la sierra han acotado hace unos cuatro años sus terrenos, y como cazadero se lo ofrecieron a Don Alfonso XIII.

Si no quiere usted ir a pie

cómprese un automóvil marca «COLIBRI», únicos que por su reducido precio de compra, su poco consumo y su excelente y robusta construcción son verdaderamente prácticos. Catálogo y pruebas, pídanse a la Agencia general, Almirante, 10, bajo. Exposición de preciosos modelos de esta marca sin rival, en Arenal, 12, Madrid.

UN SUCESO QUE ALARMA

Caso médico curioso

Una joven sin habla.

Los periódicos de la mañana aparecieron dando carácter misterioso a un suceso en que entendiérase el Juzgado de guardia. Decían que una joven, llamada Aniceta de Lucas, soltera, de veintidós años, natural de Parla y domiciliada en la Ronda de Segovia, 35, donde habitaba con la familia de su novio, Francisco Quijorna Posse, había sido encontrada moribunda, con una herida gravísima en la cabeza, en la calle de Toledo.

Atribuían el suceso a causas que parecían inexplicables y dejaban entrever la posibilidad de un crimen misterioso.

Como la paciente no podía articular palabra y nadie al pronto podía determinar la causa de la herida, tomó cuerpo la idea de que, efectivamente, se trataba de un crimen misterioso.

Además, como esta de verano es siempre en Madrid la época de uno de esos crímenes famosos é intrincados que llevan preocupadas a las autoridades días y más días, todos se dijeron:

—¡Ya surgió el crimen de la temporada! Sin embargo, no hay tal crimen. Posteriores aclaraciones y diligencias vinieron luego a desvanecer esa fatídica presunción, que había ya puesto en guardia a los reporteros, y el suceso misterioso de la mujer gravemente herida ha quedado limitado, en lo que afecta a la Justicia, a un hecho sin caracteres criminales.

La joven Aniceta de Lucas es una desgraciada anémica, víctima de dolencias físicas que la han llevado a la extrema postración que padece, privándola del conocimiento y del habla.

La herida que se decía presentaba en la cabeza es una herida antigua, ya cicatrizada,

y que tampoco fué producida violentamente. Es la cicatriz de una úlcera que padeció durante cierta enfermedad que la tuvo recluida en un hospital de Barcelona.

La familia y el novio de Aniceta.

El juez de guardia se apresuró a llamar a su presencia a las personas que pudieran aclarar el misterio de los primeros momentos.

Supo en seguida que Aniceta visitaba con frecuencia el parador de Medina de la calle de Toledo, donde suele parar su padre, Benigno de Lucas, de sesenta y dos años, carretero y vecino de Parla (Toledo), cuando viene a la corte.

Ayer mismo se encontraba en Madrid, y Aniceta estuvo, por la tarde, a visitarle. La muchacha, que se hallaba enferma hace mucho tiempo, y padece una debilidad orgánica extrema, tomó, a requerimientos de su padre, una taza de caldo y se acostó. Pero como empeoraba terriblemente, a las pocas horas fué preciso llevarla a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde ya no pudo hablar.

La cicatriz de la cabeza y otras úlceras que presenta en las piernas motivaron, al pronto, la sospecha de que pudiera revestir cierto misterio el caso. Y, por esto, se avisó inmediatamente al Juzgado y se incoaron las diligencias referidas en nuestra edición de la mañana.

El juez mandó llamar también al novio de la paciente, Francisco Quijorna Posse, que confirmó las manifestaciones del padre de la enferma, añadiendo que hacía ya cinco días que no había visto a Aniceta, cuya salud siempre era muy deficiente, y cuya naturaleza, minada por dolencias inveteradas, ofrecía el peligro de un accidente como el último.

Después de otras preguntas relacionadas con la estancia de la pobre Aniceta en su domicilio, el juez, plenamente convencido de la sinceridad con que hablaba el Francisco, le dejó en libertad.

En el Hospital Provincial.

La enferma, que fué trasladada esta madrugada al Hospital Provincial, según esta tarde en el mismo estado de insensibilidad que anoche.

El Juzgado estuvo allí con objeto de ver si había reaccionado y se hallaba en condiciones de prestar declaración; pero no lo logró, porque la enferma seguía lo mismo.

Sin embargo, la diligencia no fué infructuosa, porque el juez pudo acabar de convenirse, después de hablar con el médico de la sala, Sr. Ortiz de la Torre, de que la congestión de la paciente no había sido producida ni ahora ni nunca por golpe alguno, ya que la cicatriz citada no era producto de una contusión, sino de una úlcera.

También expresó el médico que el caso de Aniceta de Lucas es raro y digno de estudio, por determinadas anomalías, que hacen difícil dar un diagnóstico claro y preciso.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Nata a la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

PIDIENDO LA RECIPROCIDAD

En el Centro de Defensa Social pronunció el viernes último el Sr. Sagardoy su segunda conferencia en favor de las escuelas que para obreros piensa establecer la Alianza Española de Burdeos.

Ante una numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba casi por completo el salón de esta Sociedad, expuso nuestro compatriota los fines que la misma Sociedad se propone, que no son otros que la instrucción de los muchos miles de obreros de que está compuesta en su mayoría la colonia española de Burdeos.

El Sr. Sagardoy manifestó la resistencia que las autoridades académicas de la Gironda ponen a que se abran en aquel departamento establecimientos de enseñanza dirigidos por españoles y para españoles, aunque los que hayan de enseñar a sus compatriotas tengan títulos académicos. También hizo resaltar el Sr. Sagardoy la anomalía de la resistencia de las autoridades académicas con las facilidades que en España se dan a todas las Sociedades extranjeras para el establecimiento de enseñanza, sin cumplir con los requisitos legales.

La concurrencia premió con grandes aplausos la hermosa conferencia de nuestro compatriota, y la Junta del Centro se ofreció espontánea y galantemente a secundar los nobles propósitos de la Alianza Española de Burdeos, a fin de facilitar cuanto de ella dependa para que en la capital girondina se abran escuelas en donde se proporcione instrucción a nuestros compatriotas, sobre todo a los obreros y a sus hijos, a fin de que no olviden sus deberes de buenos patriotas.

Cooperativas de consumo

Siempre ha sido un verdadero problema el administrar una cooperativa a satisfacción de socios y consumidores.

Hoy está resuelto de plano este problema con la registradora «National», especial para cooperativas.

La Casa del Pueblo de Madrid tiene tres registradoras, en la central y en sus sucursales, y la Caja de ahorro y cooperativa de la Inmaculada y San Pedro Claver, en su establecimiento de la travesía de Trujillo, 1, tiene instalado otro hermoso modelo.

Las cuatro citadas registradoras funcionan a completa satisfacción de las antedichas cooperativas.

La Compañía de registradoras «National» fabrica modelos para toda índole de negocios. Informes gratis. Preciados, 11, Madrid.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión a las grandes capitales de la Europa Central

ITINERARIO

Madrid.—París y Versalles.—Bruselas.—Amberes.—La Haya.—Amsterdam.—Colonia.—Hamburgo.—Berlín.—Dresde.—Viena.—Budapest.—Munich.—Zurich.—Berna.—Ginebra.—Lyon.—Barcelona.—Madrid.

PROGRAMA

5 de julio.—Salida de Madrid para París.
6 de julio.—Llegada a París.
Desde el 6 al 10 de julio.—Estancia en París. Dos días de visita en landó. Excursión en automóvil a Versalles, por Saint-Cloud.
11 de julio.—Viaje a Bruselas. Estancia en la capital belga; paseo en landó.
12 de julio.—Continuación de la estancia en Bruselas. Por la tarde, paseo en landó.
13 de julio.—Estancia en Amberes. Por la tarde, paseo en landó.
14 de julio.—Por la mañana, viaje a La Haya. Por la tarde, paseo-visita de La Haya en landó.
15 de julio.—Por la mañana, viaje a Amsterdam.
15, 16 y 17 de julio.—Estancia en Amsterdam. Por la tarde, paseo en landó. Pintoresca excursión a la isla de Marken.
18 de julio.—Viaje a Colonia.
19 de julio.—Estancia en Colonia. Por la tarde, paseo en landó.
20 de julio.—Viaje de Colonia a Hamburgo, donde se llega por la tarde.
21 de julio.—Estancia en Hamburgo. Paseo en landó por la tarde.
22 de julio.—Viaje de Hamburgo a Berlín.
22, 23, 24 y 25 de julio.—Berlín. Paseo por las tardes en landó. Excursión a Potsdam. Salida para Dresde.
26 de julio.—Estancia en Dresde. Por la tarde, paseo en landó.
27 de julio.—Viaje a Viena.
28, 29, 30 y 31 de julio.—Estancia en Viena. Visita de la ciudad en tres días. Por la tarde, en landó. Excursión a Schoenbrunn.
1.º de agosto.—Por la mañana, viaje a Budapest. Por la tarde, visita de Budapest en landó.
2 de agosto.—Budapest. Por la tarde, paseo en landó.
3 de agosto.—Vuelta a Viena.
4 de agosto.—Viaje a Munich.
5 y 6 de agosto.—Estancia en Munich. Por la tarde, paseo en landó.
7 de agosto.—Viaje a Zurich.
8 de agosto.—Viaje a Berna. Visita de Berna.
9 de agosto.—Viaje a Ginebra. Visita de Ginebra en landó.
10 de agosto.—Por la mañana, estancia en Ginebra, salida para Lyon.
11 de agosto.—En Lyon. Paseo en landó. Salida para Barcelona.
12 de agosto.—Llegada a Barcelona. Regreso facultativo a Madrid.

Primera clase, de frontera a frontera, 2.100 pesetas

Suplemento para el recorrido en España, 100 pesetas.

En el precio indicado están comprendidos todos los gastos de viaje: ferrocarril en primera clase, vapores, buenos hoteles, ómnibus, coches, visitas, propinas, entradas, excursiones. Un intérprete acompañará al grupo, encargándose de todos los detalles.

Las inscripciones y los pagos deben ser hechos, antes del día 1.º de julio, en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

Los lectores de provincias pueden remitirnos un cheque sobre Madrid.

Las Compañías ferroviarias extranjeras no conceden ninguna franquicia de equipajes, pero todas permiten llevar maletas de mano en los coches.

Todas las peticiones de informes é inscripciones deberán ser dirigidas a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

El número de plazas está limitado rigurosamente.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido sobre pago del timbre de emisión, correspondiente a las acciones del Banco Español del Río de la Plata, que circulan en España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de aspirantes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido casos de peste en la provincia de Kagi (Japón, isla Formosa).

Instrucción pública.—Registro general de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el primer trimestre del año actual.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras del trozo primero del proyecto de asfaltado de la calle de Campomanes y su prolongación por la carretera de Oviedo a Pola de Lena, provincia de Oviedo.

CARRERAS DE CABALLOS

Ayer tarde comenzó la sesión de carreras que organiza anualmente la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España.

Presenciaron las carreras en la tribuna regia SS. MM. el Rey y la Reina Cristina; las Infantas doña María Teresa, doña Isabel y doña Luisa y los Infantes D. Fernando, don Carlos y D. Alfonso.

Acompañaba a las reales personas la condesa de Torrejón, la marquesa de Nájera, el marqués de la Torrejón, el general Aranda y el conde de Aybar.

En representación de la Sociedad organizadora hizo los honores a SS. MM. y AA. el duque de Tamames.

En la puerta de entrada al Hipódromo, que da acceso a los carruajes para pasar a la tribuna real, daba escolta un escuadrón de Husares de la Princesa.

Primera carrera. Cruzados.—Para caballos y yeguas de segunda categoría, de tres años en adelante.

Premios, 750 pesetas. El segundo retira su matrícula. Distancia, 1.800 metros.

Se inscriben Viajante, de D. Pedro Aguilar; Geranium, del duque de Pastrana; Vendimada, de D. Luis Campomanes; Boceto, de D. Eduardo Augustín.

Llegaron primero Viajante, con bastante ventaja sobre los otros tres, y segundo Geranium.

Apuestas, 15 pesetas por duro. Segunda carrera. Militar lisa.—Para caballos de segunda y tercera categoría, propiedad del Estado ó de señores oficiales.

Premios: dos, consistentes en dos copas de plata y el 75 y el 25 por 100, respectivamente, de las matrículas. Distancia, 1.600 metros.

Estaban matriculados Viajante, de D. Pedro Aguilar; Jerez, de D. Alejandro Rodríguez; Longino, de D. Eduardo Augustín; Matojo, de D. José Pando Valdés; Aragón, de D. Norberto Baturone, y Vacador, de D. Eladio Muñoz.

Fueron los ganadores Viajante y Jerez. Apuestas: nueve pesetas. Tercera carrera. Alvear.—Para caballos de primera categoría (pura sangre inglesa), propiedad del Estado ó de los señores oficiales.

Premios, una copa de plata y el 75 por 100 de las matrículas al primero, y al segundo, el 25 por 100 de las matrículas. Distancia, 2.000 metros.

Toman parte: Salud, de D. Salvador Espán; Auld-Mau, de D. Eduardo Augustín; Cisneros, de D. José García Ibarrola, y Nubillo, de D. Manuel de Rivera.

En la recta de llegada consigue avanzar Auld-Mau, que pasa la meta el primero, por medio cuerpo de ventaja á Cisneros, que entra el segundo.

Apuestas, nueve pesetas. Al pasar frente a la tribuna regia, al retirarse de la pista, S. M. el Rey pregunta al ganador, Sr. Augustín, si el caballo Auld-Mau pertenece á la Escuela de Equitación Militar, á lo que contesta afirmativamente el distinguido capitán de Caballería.

Cuarta carrera. Alfonso XII.—Para caballos enteros y yeguas de primera categoría de tres años en adelante.

Premios: una hermosa copa de plata sobre dorada, regalo de S. M. la Reina Cristina, y 1.000 pesetas de la Sociedad. El segundo retira su matrícula. Distancia, 1.800 metros.

Salen á la pista: Bellota, de D. Pedro Aguilar; Apple, del conde de Torrepalma; Jobber, del marqués de Martorell; Anil, del duque de Andía; Buster-Brown, del marqués de Corpa; Monarca III, de D. Fernando Primo de Rivera.

Salen en grupo y resulta una carrera bonita, luchando desde la primera curva Jobber, Anil y Monarca III, que entran por este orden en la meta.

Apuestas, once y media pesetas por duro. Quinta carrera. Militar de vallés.—Para caballos de la Escuela de Equitación, montados por señores oficiales de la misma.

Premios: un revólver, un reloj-pulsera y un termo-sifón. Distancia, 1.600 metros.

Estaban inscriptos siete caballos; pero se presentan solamente Vendimiar, de D. Félix Monasterio; Marechal, de D. José Pando; Yuref, de D. Carlos Martínez Campos; Garitero, de D. Joaquín R. Echagüe, y Andoval, de D. César Balmori.

Llegan los primeros, con poca diferencia, Vendimiar y Andoval, y algo más distanciado Garitero, que ganan los tres premios.

La llegada resultó muy interesante, tanto que parte del público creyó que había ganado Andoval, que llevaba el primer puesto hasta unos metros antes de la meta, donde entró el segundo con la diferencia de la cabeza de Vendimiar, que consiguió pasarle.

La tarde, desagradable y fría, y el público frío también. Las tribunas, con escasa concurrencia.

El público se quejaba de que, contra la costumbre, no se fije en la casilla de apuestas la pizarra donde se van anotando los talones que van apostándose por cada caballo.

M. M. de Z.

Todos los convealescentes deben tomar VINO ONA, del Dr. Aristegui.

Un joven desaparecido

El día 21 de mayo último, Eugenio Vallejo Hita, de quince años de edad, domiciliado en la calle de la Ruda, 8, principal, modelo de muchachos trabajadores y formales, entregó á su madre, como de costumbre, los jornales devengados durante la semana.

Eugenio, que es aprendiz de sastre, salió tranquilamente á paseo y desde aquel punto y hora no ha aparecido más por su casa.

Ministerio de Cultura

El atribulado y honradísimo padre, Gregorio Vallejo, al ver que pasaban las horas y el chico no volvía, acudió á los centros policíacos en demanda de auxilio para que se le ayudara á buscar á su hijo, pues los antecedentes de éste no le permitían sospechar que hubiera realizado acción alguna pecaminosa y que fuera esa la causa de su desaparición.

A pesar de los muchos días transcurridos, la Policía no ha podido dar con el paradero de Eugenio y los padres van de Comisaría en Comisaría, del Gobierno á la Jefatura, suplicando, por Dios, que se haga algo en esclarecimiento de esta desaparición.

Estamos seguros de que el Sr. Fernández Latorre y el Sr. Fernández Llanos harán cuanto sea posible para conocer el paradero de Eugenio Vallejo Hita.

La falta de apetito desaparece tomando antes de las comidas VINO ONA.

INFORMACION BURSÁTIL

12 DE JUNIO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado, 84 90; Fin de mes, 84 95; Amortizable al 5 por 100, 100 90; Amortizable al 4 por 100, 98 40; Cédulas, 102 40; Banco de España, 458 00; Banco Hipotecario, 257 00; Idem Hispano Americano, 147 50; Idem Río de la Plata, 501 00; Idem Central Mexicano, 484 00; Tabacos, 328 50; Alicantes, 98 30; Nortes, 95 80; Felgueras, 24 25; Preferentes, 42 50; Ordinarias, 12 00; Obligaciones, 79 00; Francos, 8 00; Libras, 27 88.

Ultimos cambios: Despes de la hora oficial. — En el correo: 4 por 100 interior, fin de mes, 85 00; Cambio más alto, 85 00; Idem más bajo, 84 95.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100, interior, fin de mes, 85 02; Nortes, 95 10; Alicantes, 98 05; Francos, 8 20; Libras, 27 88.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos, 288 00; Industria y Comercio, 224 00; Unión Resinera, 101 00; Minas de Cala, 109 00; Explosivos, 295 00; Felgueras, 24 00.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100, 98 65; Renta francesa, 3 por 100, 98 15; Brasil, 4 por 100, 89 60; Ruso, 5 por 100, 104 75; Ruso, 4 1/2 por 100, 103 75; Servio, 4 por 100, 92 15; Turco unificado, 92 67; Crédit Lyonnais, 1505 00; Banco Central Mexicano, 446 00; Banco Español del Río de la Plata, 464 00; Banco de Paris, 1838 00; Metropolitano de Paris, 656 00; Norte de España, 417 00; Alicantes, 429 00; Andaluces, 258 00; Riojino, 1755 00; De Beers, 481 00; Rand Mines, 199 00; Fast Rand, 121 00; Goldfields, 133 00; Robinson Deep, 75 00; Cape Copper, 167 00; Hartam, 187 00; Tharsis, 147 00; Transvaal, 56 00; Platino, 868 00; Cauchout, 309 00; Nord Sud, 124 00.

GUERRA AL CALOR

Lo más bonito y lo más práctico para evitar el calor en las casas son las persianas japonesas de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24. Un alfombrado de linoleum ó de esteras finas completan su confort.

Mundo eclesiástico

En enciclica que acaba de dirigir el Santo Padre á todos los obispos se dice de los muchos atropellos de que es actualmente objeto la Iglesia en Portugal, y con más particularidad de la expulsión de los religiosos y de la destitución del obispo de Beja, y termina tan importante documento elogiando al episcopado y al clero portugués por su condescendencia de la ley de separación de la Iglesia y del Estado en aquel país.

—El día 13, propio de San Antonio de Padua, terminará en San Ildefonso la solemne novena que le consagra la pla unión establecida allí.

—Predica elocuentemente, y á diario, el religioso capuchino padre León Santibáñez, director de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, que dirá además el panegírico.

—El último día costeará la función de la mañana la presidenta, doña Emilia Alvarez, y por la tarde, la fundadora y vicetesorera, doña María de los Milagros Sevilla; se hará la consagración de celadoras, y se llevará en procesión al Santo, dándole á adorar á los fieles.

—Oficia al coro la capilla Mateos, y hay concedidas muchas indulgencias á los que asisten.

—En la misa solemne, en honor de San Antonio, que se celebrará á las diez en la Real iglesia del Buen Suceso cantarán los notables artistas Umberto Zennari (tenor) y Pietro Fonti (barítono), de la ópera italiana.

Agua de Solares

Excelente para el estómago.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente sobre impresión y suministro de 3.100.000 ejemplares de varios modelos, 10.000 libros talonarios y 1.200 libros de contabilidad destinados al nuevo servicio del Giro postal.

El R. A. C. y la Comisión de La Petit Parisien, organizadora del vaia Paris-Madrid, han dado las gracias al director general de Comunicaciones por los servicios postal y telegráfico establecidos en el aeródromo de Getafe, encargándole también transmita á los funcionarios que estuvieron al frente de ambas estafetas su felicitación por el celo y actividad desplegados.

Por la Oficina internacional de Berna ha sido comunicada á todas las Potencias la fecha del próximo Congreso internacional postal. Este será en Madrid, en el mes de abril de 1913, según acuerdo del último Congreso, celebrado en Roma.

La fecha de este Congreso hace pensar en la necesidad de activar en primer término la construcción de la nueva Casa de Correos y en la implantación de nuevos servicios, para que á los congresistas extranjeros no les ofrezcamos una casa grande y muy bonita, pero sin lo que debe tener dentro.

Se ha dispuesto se establezca una conducción del correo entre Monforte y Escaró. Se anuncia á subasta la conducción del correo entre Artés y Prats de Lluçanès.

Se ha adjudicado la conducción entre Puigcerdá y Seo de Urgel á D. Pedro Isert, en 995 pesetas anuales.

MARINA

Reales órdenes.

Dispónese se denuncien las infracciones de los reglamentos y leyes de pesca. —Prohibiendo la pesca del bou en las aguas jurisdiccionales de las islas de Menorca.

—Disponiendo cese como agregado al Cuerpo de Artillería de la Armada el capitán de Infantería de Marina D. Juan González.

—Idem la admisión de un obrero instrumentista para las atenciones del hospital de San Carlos.

—Nombrando comandante del Numancia al capitán de navío D. Ricardo Fernández de la Puente.

—Disponiendo la baja en la Armada, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro, de los primeros condestables D. Robustiano López y D. Francisco Cantalejo.

—Concediendo continúe en la escala de mar hasta los sesenta y cuatro años de edad al capitán de navío D. Diego Carlier.

—Aprobando la instancia del capitán de fragata D. Saturnino Núñez, que solicita se le declare tiempo hábil para el ascenso los dos meses y cinco días que llevó embarcado en el Urania.

Movimiento de buques.

Fondado en San Carlos el Almirante Lobo. —Entró en Ceuta el Vasco Núñez de Balboa.

—Salieron de Ceuta el cañonero Marqués de la Victoria, y de Cartagena para Cádiz el Proserpina.

INSTRUCCION PÚBLICA

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública se despacharon los siguientes asuntos:

—Negando derecho á concurso á D. Cándido Bonet y D. Antonio Leiva.

—Indulto solicitado por D. Pedro Estelrich.

—Reforma de la segunda enseñanza, solicitada por la Asociación de la Infancia.

—Petición del Sr. Valledor de una plaza de consejero.

—Concurso á la cátedra de Sociología.

—Declarando ilegítimo el título de veterinario de D. Antonio Arcadio.

—Negando á los practicantes de Medicina la carrera de dentistas.

—Rehabilitación del auxiliar de Farmacia Sr. Gómez.

—Negando al Colegio de L. y D. las peticiones formuladas acerca de los Colegios privados.

—Reclamando antecedentes acerca del expediente sobre administración del caudal de San Telmo.

—Ampliación de matrícula en la Escuela de Música de doña María Teresa Monarco.

—Provisión de cátedras en la Facultad de Filosofía y Letras, procedentes de la extinguida Escuela de Diplomática.

—Reforma acerca de la provisión de cátedras y auxiliares.

—Propuesta para la cátedra de Organización escolar de la Escuela Superior del Magisterio.

—Desestimando el derecho á concurso solicitado por D. Melquiades Pinedo.

Cámara (Coruña), Tremp (Lérida), Bollo (Orense), Casavora (Soria), Pradoluengo (Burgos), Malpartida (Cáceres), Valpuerta (Burgos) y Broza (Cáceres).

—Concediendo cruces de Alfonso XII á los Sres. Luca de Tena, Valdeiglesias, Mentada y Planiol.

—Ingreso en la Orden á D. Manuel Sengarra, D. Juan Bermejo, D. Joaquín G. Carvajal, D. Manuel Blanco, D. José Dalmases, D. Jaime Roca, D. Francisco Roca, D. Victoriano Mas, D. Ignacio Mas, D. L. Sanz Espeso, doña María del Amparo Hidalgo y doña Juana Nepomuceno Muñoz.

—Negando, por ahora, el de D. Juan García Fernández, D. José Bañares, D. Enrique Sáinz Romillo, doña Concepción González y D. Rafael Salazar.

Elegancia y economía

Las sombrillas vienesas más elegantes, los paraguas ingleses más finos y resistentes, los bastones más cómodos y de puños más diversos, y los abanicos más modernos, desde los de nácar, concha y encajes, hasta los japoneses más económicos y sencillos, se encuentran en la acreditada Casa de Serra, calle de Carretas, número 5.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERÍ Doctores Benavides y Blanco. En el paseo de Santa Engracia regañaron varias vecinas, resultando una de ellas, llamada Luisa Lillo, con diversas erosiones y contusiones.

—El niño Rafael Campos fué curado de quemaduras en las piernas, que se las produjo jugando cerca de la lumbre en su domicilio, Palafox, 8, primero.

—Lorenzo Muñoz se cayó en la plaza de Chamberí y se produjo una extensa herida en la cabeza.

CENTRO Doctores San Pedro y Leyda. Ayudante, Sr. Veiga.

Antonio Martín fué curado de una herida en la cara, que, según manifestó, se la había inferido un sujeto con quien regañó en la Fuente de la Teja.

—Al apearse de un tranvía en marcha en la Puerta del Sol, se cayó el barbero Francisco Alvarez, ocasionándose una herida contusa en la pierna derecha.

—Varios pequeños niños en la calle del Vicario Viejo, resultando uno de ellos, llamado Salvador Quesada, con diversas contusiones.

—Fueron socorridos tres alcoholizados.

HOSPICIO Doctores Hernández y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Espinosa.

En la calle del Escorial se produjo una extensa herida en la cabeza el niño de ocho años Angel Sánchez, jugando con otros de su edad.

—Lucas Alamo se produjo diversas heridas y contusiones trabajando en la calle de Hortaleza.

INCLUSA Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

Antonia Ruiz se cayó en la calle del Mesón de Paredes y se dislocó el pie derecho.

—El mozo de cuerda Manuel Fernández resbaló en la plaza del Progreso, y en la caída se ocasionó una herida en el párpado derecho.

UNIVERSIDAD Doctores Torres y Vilas.

El jornalero F. P. fué detenido en la glorieta de San Bernardo por hallarse alcoholizado y promover escándalo. Después de asistido pasó á la Comisaría.

—María Gómez, de siete años, fué agredida por un niño de su edad, que la ocasionó heridas leves en los brazos.

—Julia Martín fué curada de heridas en la cara y cabeza, que se las ocasionó casualmente trabajando en su domicilio.

Intoxicado. Jesús Andrade de la Torre ingirió equivocadamente una dosis de lejía, sufriendo una intoxicación de pronóstico reservado.

Cartera robada. En la calle de Preciados le robaron una cartera de piel, valorada en 80 pesetas y conteniendo algunos documentos interesantes á D. Antonio Cuevas.

Como supuesto autor fué detenido M. M. Caída casual. En la plaza de Santo Domingo sufrió una caída casual D. Manuel Caro, produciéndose una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la Universidad.

Un ciclista que desaparece. En la calle de Alberto Aguilera, valiéndose de documentos falsos, alquiló una bicicleta un individuo, que desapareció.

La afición al coche. D. Ramón Salazar y D. Enrique Hoyos denunciaron á E. G., que se ha dedicado durante unos cuantos días á dar paseos nocturnos en coche.

En los establecimientos de los denunciados alquiló varios coches por toda una noche, negándose luego á pagar el importe.

El sujeto fué detenido.

Para vestir con elegancia

Las señoras que deseen presentarse en sociedad dando la nota de la más exquisita elegancia, deben adquirir las últimas creaciones de la moda, que en abrigos, trajes y géneros novísimos acaban de ponerse á la venta en los Almacenes de Santa Cruz, plaza de Santa Cruz, 1.

EJERCITO Y ARMADA

Notas varias.

Han sido destinados al Estado Mayor Central el capitán de Ingenieros D. Bernardo Cañas y el de Artillería D. Patricio Prieto.

—Ha fallecido en el Hospital Militar de Málaga el comandante de Infantería D. Atenógenes Sánchez.

—Pasa á supernumerario el capitán de Artillería D. Graciano Quesada.

—Han sido nombrados ayudantes de campo, del general de la segunda brigada de Caballería, el teniente coronel de dicha Arma D. Francisco Mercador; del ministro de la Guerra, el comandante de Ingenieros D. Pedro Sánchez Ocaña, y del gobernador militar del castillo de Montjuich, el comandante de Infantería D. Antonio Valdepeñas.

—Continúa en comisión en la Escuela Superior de Guerra el comandante de Estado Mayor, recién ascendido, D. Francisco Gómez Souza.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al subintendente D. Gustavo La Fuente.

—Mañana se publicará la relación de sargentos que constituirán la escala de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares.

Movimiento de tropas.

Anoche salió de esta corte, con dirección á Cádiz, en cuyo punto embarcará para Larache, una estación radiotelegráfica de campaña, sistema Telefunken, al mando de un primer teniente de Ingenieros.

Dicha estación establecerá comunicación radiotelegráfica, desde Larache, con las estaciones fijas del sistema establecidas en Ceuta, Melilla y Almería.

—Un escuadrón del regimiento de caballería cazadores de Vitoria, de guarnición en Granada, ha salido para Jerez, con motivo de la huelga que existe en esta población andaluza.

A.

PULSERAS de pedida;

SEVERIANO. Carretas, 7.

Centros y Sociedades

Sociedad francesa de Beneficencia. —El martes 13 del corriente se verificará en el Circo de Paris una escogidísima función á beneficio de la Sociedad francesa de Beneficencia.

Tenemos la seguridad de que, como todos los años, esta función se hallará favorecida por el público madrileño y por la colonia francesa de esta corte.

Los billetes para esta caritativa y elegante fiesta se hallan desde ahora en venta en el domicilio de la Sociedad, calle del Marqués de la Ensenada, 12; en el café de Francia, calle de la Victoria, 6, y en el café de París, calle de la Victoria, 4.

AL TODO DE OCASIÓN

Compro y vendo pianos y pianolas. Fuencarral, 45.

NOTICIAS GENERALES

Los celebrados escritores hermanos Quintana y una vez más hacen gala de su ingenio con el libro que acaban de publicar bajo el título «Fiestas de amor y poesía». A tres pesetas se vende en librerías. El editor Manuel Marín, Cortes, 594, Barcelona, acepta pedidos con su importe en sellos de Correos.

El día del Corpus se celebrará en Guadalajara una corrida de toros, lidiándose cuatro reses de Biencinto, estoqueadas por el valiente matador Platerito.

Los billetes para esta corrida se expenden en Madrid, en la calle de la Magdalena, 42, y Pelayo, 43 y 45.

Se encuentra gravemente enfermo el médico de la Asociación de la Prensa, Sr. Monmeneu.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Nuestro querido compañero el ilustrado periodista Arturo R. Trotonda pasa en estos momentos por la terrible pena de haber visto morir á su único hijo, Arturito, en quien adoraba.

Sirvanle estas líneas á nuestro amigo de la seguridad de que tomamos parte en su justo dolor.

El martes y miércoles próximos se celebrarán en el estanque grande del Retiro grandes festivales, entre los que figuran regatas, cucañas, torneos acuáticos, carreras de cintas, etcétera, etc.

El espectáculo lo amenizará una banda de música.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 6, Preciados, 25.

En la presente semana se darán degustaciones de los acreditados Productos Maggi en los días y establecimientos siguientes: el 13, D. Basilio Pascual, plaza Progreso, 7; el 16, D. Pedro Sanz, Pacifico, 39, y el 17, D. Victoriano García, Pacifico, 10.

Ha recibido la primera comunión la niña Pura Sánchez-Rejano y Ardois, hija del oficial de secretaría del Senado, nuestro querido amigo D. Francisco.

La numerosa concurrencia fué obsequiada después con un espléndido lunch en casa de los padres.

Los albañiles han empezado á votar hoy las bases propuestas por el ministro de la Gobernación, según en la junta general de ayer quedó acordado.

En algunas obras se ha trabajado, y la opinión de muchos es que debe volverse al trabajo. Nada, sin embargo, puede anticiparse todavía respecto de la solución del conflicto.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 12.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Continuación del debate acerca del proyecto de ley sobre construcción de obras hidráulicas.

Discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca del proyecto de ley reproductivo el de 12 de mayo de 1909 sobre concesión de un crédito extraordinario de 268.720,82 pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con destino a satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados por material de escuelas de adultos.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley reformando la de Ferrocarriles secundarios.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre organización de las Cámaras de Comercio e Industria.

Votación definitiva del proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo 7.º de la ley Orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Idem id. del id. id. concediendo una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición internacional que ha de celebrarse en Bilbao.

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El Sr. CARRANZA pregunta si va a establecerse una nueva penitenciaría en la bahía de Cádiz.

Pregunta igualmente la razón que haya habido para que fuera mandando los 450 hombres que han entrado en Larache un capitán del Ejército y no el teniente coronel de infantería de Marina que estaba en Alcázar, a pesar de formar parte de dicha columna gran número de fuerzas de infantería de marina, artillería de la Armada y marinería.

El ministro de MARINA declara que los edificios que se van a utilizar en San Fernando pertenecen a Marina, sin ser de utilidad en la actualidad, y por tanto, no ha habido inconveniente en cedérselos provisionalmente al ministerio de Gracia y Justicia.

Declara el ministro que las fuerzas que fueron a Alcázar pertenecían al tabor de policía e iban mandadas por el comandante del mismo, D. Enrique Ovilo Castelo, con lo cual no hay desconsideración alguna para ningún Cuerpo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene para declarar que la instalación de esa penitenciaría será con carácter provisional.

El conde de CASA VALENCIA dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con el número de indultos concedidos, contestándole satisfactoriamente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. LABRA dirige un ruego relacionado con el mejoramiento de los convenios postales con las Repúblicas de la América latina, y otro ruego al ministro de Estado respecto a diversos puntos relacionados con la emigración.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el gobierno se preocupa de los asuntos tratados por el Sr. Labra, y ofrece atender los ruegos formulados.

El Sr. CONDE Y LUQUE interviene para combatir algunos de los puntos de vista sustentados por el Sr. Labra.

Rectifican los señores ministro de GRACIA Y JUSTICIA, LABRA y CONDE Y LUQUE.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el proyecto de ley sobre construcción de obras hidráulicas.

Se aprueba igualmente un crédito extraordinario de 268.720,82 pesetas al presupuesto de Instrucción pública para satisfacer obligaciones de ejercicios cerrados por material de escuelas de adultos.

Sin debate se aprueba el proyecto de ley sobre organización de las Cámaras de Comercio e Industria.

Se votan definitivamente el proyecto de ley modificando el párrafo segundo del art. 7.º de la ley Orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, y otro concediendo una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición internacional que ha de celebrarse en Bilbao.

Se levanta la sesión a las cinco y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION

LUNES 12.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la de Policía gubernativa.

Dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, sobre la proposición de ley modificando el párrafo 2.º del art. 15 de la de Justicia municipal.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre reorganización administrativa y representación en Cortes de las islas Canarias.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley creando un Banco Nacional Agrario.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando la formación de juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán D. Armando Sojo.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Jaén a Alcalá la Real.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Membrillar a Herrera a la de Prádanos a Cervera.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras dos en la provincia de Toledo.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo un crédito extraordinario para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley aprobando los créditos extraordinarios concedidos a los presupuestos de la Presidencia del Consejo de Ministros y ministerios de Estado y Gobernación, importantes en junto 1.275.000 pesetas.

Voto particular de los Sres. Pedregal y Sallillas a los artículos 1.º y 2.º

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para obras de Caminos vecinales y construcción de puentes económicos.

Voto particular de los Sres. Bergamín, Pedregal, Amat, Espada, conde de San Luis, Andrade y Rodés.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley trasladando a Roquetas la capitalidad del Juzgado de primera instancia de Santa Bárbara.

Voto particular del Sr. Salvatella.

Dictamen de la Comisión de gracias o pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión a la viuda e hijas de D. Guillermo Pintos y otra a la viuda de D. Darío Díez Vicario, ambos generales de brigada.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión de gracias o pensiones sobre el proyecto de ley del Senado concediendo una pensión a la viuda e hijas del general de división D. Francisco Rizzo.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre este dictamen.

Continuación del debate pendiente sobre la interpelación del Sr. Villanueva, relativa a los asuntos de Marruecos.

Apoyo de la proposición de ley del señor Seoane reformando el artículo 22 de la de Emigración.

Apoyo de la proposición de ley del señor Esbry modificando la vigente ley de Retiro en lo que afecta a los cabos e individuos de tropa del Cuerpo de Carabineros y Guardia Civil.

Apoyo de la proposición de ley del señor Iglesias (D. Dalmacio) segregando del Municipio de Amer, y agregándolo al de Becarnó, el pueblo de San Julián de Llor.

Votación definitiva del proyecto de ley concediendo una pensión a D. Vicente Jimeno y Domínguez (por bolas).

A las tres y media abre la sesión el conde de Romanones.

Concurrencia escasísima en escaños y tribunas.

Léida el acta, el ministro de HACIENDA, de uniforme, sube a la tribuna y lee unos proyectos de ley de créditos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA SANCHEZ hace presente que una tormenta ha causado daños incalculables en su distrito y pide al Gobierno que vea la manera de socorrer a dichos pueblos.

El ministro de FOMENTO, después de asegurar que directamente no puede hacer nada, promete fomentar las obras públicas en el distrito del Sr. García Sánchez, o sea en Egea de los Caballeros.

El Sr. QUEJANA vuelve a tratar de los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos.

Asegura que ha leído en la Prensa las quejas del alcalde de Madrid por las cosas que le habían dicho los periódicos; pero opina el señor Quejana que no tiene derecho a quejarse el alcalde de la manera como le ha tratado la Prensa, porque, a no haber sido el alcalde, seguramente le hubiera tratado peor.

El Sr. FRANCOS, que hace signos negativos, dice:

—Ya lo aclararé.

El Sr. QUEJANA pasa a examinar el dictamen de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, relativo al personal de recaudadores y jefes para la cobranza de los nuevos arbitrios.

Según el dictamen, los recaudadores del impuesto de inquilinato cobrarán 35.000 pesetas con el tanto por 100 de premio de cobranza propuesto por el dictamen.

El Sr. BUENDIA interrumpe:

—Eso no pasa de ser un dictamen que ha de ser discutido en el Ayuntamiento.

El Sr. QUEJANA:

—Y aprobado.

El Sr. BUENDIA:

—Sí, y por eso no debía tratar de ello su señoría, ya que aún no tiene estado parlamentario.

El Sr. QUEJANA: Yo tengo perfecto derecho a examinar y fiscalizar este documento, mientras S. S., siendo concejales, no tiene en cierto modo personalidad, ya que aquí está el alcalde y el Gobierno.

Continúa el Sr. Quejana especificando los cargos y los sueldos que obtendrán como premio de recaudación.

Resulta que el jefe o inspector de los recaudadores obtendría más de 17.000 pesetas y el agente ejecutivo 20.000.

El recaudador del arbitrio sobre las carnes frescas 30.000, etc.

—Después compara los sueldos que hoy tienen los recaudadores de otros arbitrios municipales, para deducir la enormidad de los primeros.

Se ocupa luego el Sr. QUEJANA de la exacción del impuesto de inquilinato a los alquileres, cuyo precio mensual sea mayor de 25 pesetas, y asegura que, según la ley, no puede el Ayuntamiento hacer esta exacción.

Los Sres. FRANCOS y BUENDIA inter-

rumpen, manifestando que puede hacerlo, con arreglo a la ley.

El ministro de FOMENTO estima que, a su juicio, es prematuro tratar de este asunto, y conviene escuchar las aclaraciones que ha de hacer el alcalde de Madrid.

Declara también que el Gobierno no ha de perder de vista este asunto.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ comienza por declarar que no se ha quejado de la Prensa, sino de que se pretenda discutir un asunto antes de ser resuelto.

Y vamos a lo del dictamen de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

Dada la composición política del Ayuntamiento de Madrid, domina en él el vehemente deseo de que no sea ineficaz la supresión del impuesto de Consumos.

Dada la naturaleza de los sustitutos, el Ayuntamiento hubo de pensar forzosamente, no en crear nuevos empleados, sino en crear nuevos recaudadores.

Pero declara que la mayoría del Ayuntamiento ha decidido que el nombramiento de esos recaudadores sea mediante concurso, adoptando las medidas conducentes a que no recaiga la cobranza de arbitrios en una misma persona, y a que se adjudiquen las plazas al que lo haga más barato.

Ponia de relieve el Sr. Quejana las cantidades que iban a percibir los nuevos recaudadores; pero yo le diré que análogas o mayores cantidades perciben hoy los recaudadores de los arbitrios establecidos, y esos fueron nombrados en otra época.

El Ayuntamiento ha examinado, durante muchas horas, el espíritu de la ley con el fin de interpretarla recta y justamente.

Una de las cosas que hemos pensado ha sido la de eximir del impuesto de inquilinato, no sólo a las cuotas de 300 pesetas al año, sino a las de 600, es decir, a los que paguen 50 pesetas mensuales de alquiler.

Y queremos eximir del impuesto a estas cuotas porque entendemos que el impuesto es progresivo, que ese es el espíritu de la ley.

Rectifica el Sr. QUEJANA. Rebate lo del apremio de tiempo, porque el alcalde debía ser sabedor de que el Presidente del Consejo hacía cuestión de Gabinete la aprobación de esta ley, y debía por eso haber empezado los trabajos preliminares.

Respecto a la importancia que se quiere dar al impuesto suprimido, hace constar que cuando las desgravaciones de los trigos, harinas y vinos se concedió al Ayuntamiento una porción de arbitrios importantes.

Defiéndese el Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, manifestando que el Ayuntamiento pretende crear un Cuerpo de recaudadores.

El Presidente del CONSEJO indica que la ley se cumplirá y no será desvirtuada.

El Sr. PI Y ARSUGA hace presentes las malas condiciones de habitabilidad que reúnen en Madrid los cuartos de 50 pesetas o menos mensuales y opina que la ley no impide la exención, pues sus preceptos no son inflexibles.

El Presidente del CONSEJO ruega al señor Pi que deje fijar, tras de un maduro examen de los preceptos de la ley hecho por los señores alcalde y ministro de Hacienda, las bases de desarrollo de los nuevos impuestos, para contestarle categóricamente.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) opina como el Sr. Pi que la ley no se opone a la amplitud de las exenciones, y declara que los concejales socialistas procurarán en cuanto esté de su parte el mayor beneficio para el pueblo de Madrid.

El Sr. AZCARATE hace una breve pregunta sobre los nuevos sucesos de Marruecos.

El Presidente del CONSEJO estima que se dan noticias contradictorias e inexactas acerca de la impresión producida por un acto imprescindible del Gobierno español.

Ruega al Sr. Azcarate que se atenga a la Nota explicativa del Gobierno y que acoja con recelo todas esas noticias acaloradas que circulan.

Recuerda algo de lo que dijo al contestar al Sr. Villanueva ante las continuas reclamaciones de nuestros súbditos de Alcázarquivir.

Nuestro deber está expresado en el Acta de Algeciras y en los Tratados. La única reclamación oficial interpuesta por el representante del Sultán en Tánger fué tramitada y contestada con sinceridad acerca de los propósitos del Gobierno en Tánger.

Declara terminantemente que si surgiera alguna complicación sería, complicación en que no cree, traería el asunto al Parlamento, porque cree que el Gobierno debe tener por principal asesor la representación parlamentaria. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. AZCARATE se remite a intervenir para cuando lo hagan oportuno los sucesos y hace votos por que los actuales terminen bien.

El Presidente del CONSEJO agradece la autoridad del Sr. Azcarate, porque indica gubernamentalismo, no opuesto a sus ideas republicanas.

Insiste en que la acción parlamentaria es la más eficaz, y cree que antes de que se cierren las Cortes podrá ser desarrollado un amplio debate sobre todas estas cuestiones que interesan al país.

El Sr. IGLESIAS manifiesta que interviene cuando se discutan estos sucesos, aunque su criterio es conocido.

El Presidente del CONSEJO agradece también esta intervención, aunque el criterio del Sr. Iglesias es conocido y no es indiferente.

El Sr. FELIU asegura que los tradicionalistas estarán en este asunto al lado del Gobierno, porque en cuestiones de patriotismo no debe haber mayoría, ni minoría.

Se lamenta de las palabras pronunciadas por algún diputado.

El Sr. VILLANUEVA se queja de algunas palabras del Sr. Feliu rechazando una porción de paparruchas que algunos periódicos tradicionalistas han dicho, presentándole como agente de Francia o poco menos.

El Sr. SEOANE vuelve a ocuparse de la cuestión de las Compañías de navegación.

Antes de explicar su interpelación, pide al Gobierno que se cumpla la ley de Comunicaciones marítimas y recaba las opiniones de la Cámara.

Los Sres. MON Y LANDA y SANTA CRUZ se adhieren a las palabras del señor Seoane.

El ministro de FOMENTO observa que hay presentada una proposición para que sea modificada la ley de Comunicaciones marítimas, cosa que también estudia el Gobierno en relación con el problema emigratorio.

Promete que el Gobierno traerá la reforma de ambas leyes, la de Comunicaciones marítimas y la de Emigración; pero la importancia de la reforma exige estudio.

También ofrece hacer cumplir la ley a las Compañías navieras.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo): Nosotros somos partidarios de que los trabajadores consigan trabajo en España y no tengan que salir a buscarlo fuera; pero, si se ven obligados a ello, que lo hagan siquiera en buenas condiciones.

El ministro de FOMENTO insiste en cuanto ha dicho.

El Sr. SEOANE vuelve a rectificar diciendo que no se trata de reformas de las leyes, sino de que sean cumplidas las que existen.

ORDEN DEL DIA

El Sr. SEOANE pretende seguir hablando y el PRESIDENTE le dice: Mañana continuaremos.

El Sr. SEOANE, de pie, sigue reclamando lo que él cree un derecho, es decir, continuar en el uso de la palabra.

El PRESIDENTE: Han terminado las horas reglamentarias y no puede proseguir su señoría. Mañana explicará su interpelación.

Un incidente.

El Sr. SEOANE pide hablar y que se prorrogue por una hora las dedicadas a ruegos y preguntas.

—No me sentaré—dice—sin que se me ampare en mi derecho.

Reclama el apoyo de su minoría y de las demás; pero solamente algún diputado conservador le hace caso tímidamente.

El Sr. Seoane sigue gritando y el Presidente agitando la campanilla y reclamando silencio, sin que el diputado conservador le haga caso.

El Presidente de la CAMARA: Pida S. S. la lectura de un artículo del reglamento o presente un voto de censura contra el Presidente.

Sigue el Sr. Seoane dando voces y el Presidente campanillazos.

Un señor secretario lee un dictamen, pero el Sr. Seoane interrumpe pidiendo que se lea el artículo del reglamento pertinente al caso.

Como no cita ningún artículo concreto, el Presidente no puede acceder.

El Sr. Seoane sigue gritando y algunos conservadores le ayudan.

Habla el Presidente del CONSEJO y se hace silencio.

Manifiesta que la facultad de proponer a la Cámara la prórroga de las horas dedicadas a ruegos y preguntas es potestativa del Presidente.

Mañana, a primera hora, podrá explicar su interpelación el Sr. Seoane.

El Sr. SEOANE: Si el Presidente hubiera dicho eso...

El PRESIDENTE: El Presidente ha dicho lo que tiene que decir. ¡No faltaba más!

El secretario Sr. QUIROGA continúa leyendo el dictamen modificando el párrafo segundo del art. 15 de la ley de Justicia municipal.

El marqués de FIGUEROA presenta una enmienda, que acepta el Sr. SABATER en nombre de la Comisión, quedando aprobado el dictamen.

Crédito para caminos vecinales.

El Sr. ANDRADE rectifica a su discurso, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad.

El ministro de FOMENTO indica que le contestará al hacer el resumen del debate.

El Sr. AMAT consume el segundo turno en contra.

ALCANCE POLITICO

Un periódico de anoche recoge la noticia de que el Sr. Canalejas visitó ayer por la mañana al Sr. Maura.

Ya en las impresiones que hace dos días consignábamos admitimos como cosa descontentada que la actitud de los conservadores se diluía, y al decir esto no se nos ocultaba que la gestión que a ese resultado condujera habría de realizarse personalmente el jefe del Gobierno.

Así habrá sucedido, en efecto.

Los hechos vendrán a confirmar o rectificar si la gestión del Sr. Canalejas cerca del jefe del partido conservador ha sido fructífera o no.

Ha sido proclamado diputado por Muros D. Aureliano del Villar.

Creía anoche el señor ministro de la Gobernación que la votación de los albañiles huelguistas se decidiría en favor de la vuelta al trabajo.

Ha quedado redactado el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso al dictamen relativo al proyecto de Canarias.

El senador Sr. Labra explicará una interpelación a los señores ministros de Estado y Gobernación sobre el «modus vivendi» comercial que se prepara entre Cuba y España, y la unificación de la tarifa postal de España y las Repúblicas hispanoamericanas.

La Comisión de actas del Senado ha dado dictamen aprobando la de elección parcial del senador Sr. Pérez Barceló por la provincia de Alicante.

La Comisión del regimiento de Zamora que va a Londres, saldrá de Madrid el día 15, por la mañana, y en Calais esperará a S. A. el Infante D. Fernando para continuar el viaje.

Hemos oído que para las atenciones de Afri-

ca se organiza un batallón más de Infantería de Marina.

El ministro de Hacienda ha dado lectura de un proyecto concediendo un crédito extraordinario de 4.905.600 pesetas con destino a la adquisición de caballos, y varios suplementos de crédito, importantes en junto pesetas 8.215.000, para Cuerpos armados, material de Artillería e Ingenieros y Cuerpos del Ejército.

También ha leído otro crédito extraordinario de 900.000 pesetas, que se piden para Marina, con destino a adquisición de torpedos y municiones de los buques de la nueva escuadra, que han de terminarse en el presente año.

En el Congreso se han reunido los diputados de la Conjuración republicanosocialista presentes en Madrid para cambiar impresiones respecto del problema marroquí.

Acordaron los reunidos que el Sr. Azcarate formulase una pregunta al Gobierno acerca del alcance de las últimas operaciones realizadas en la zona de Larache.

En el Congreso se han reunido los diputados aragoneses interesados en la cuestión de los trigos, cambiando impresiones acerca de los anuncios hechos sobre los propósitos del Gobierno relacionados con las admisiones temporales y depósitos francos.

Los reunidos acordaron nombrar un diputado por cada una de las provincias aragonesas para que estudien el asunto y hagan las gestiones oportunas, de acuerdo con los diputados castellanos.

Inmediatamente que fueron leídos en el Congreso los créditos de Guerra, a que en otro alcance nos referimos, se reunió la Comisión de Presupuestos para examinarlos y dar cuanto antes dictamen.

Esta reunión ha sido interpretada en el sentido de que el Gobierno, sabiendo que a dichos créditos no ha de hacerse oposición seria, quiere sacarlos cuanto antes, a fin de estar en disposición de cerrar el Parlamento tan pronto como, a su juicio, lo aconsejen las circunstancias.

Parece que el Gobierno tiene interés en que se apruebe cuanto antes el proyecto de ley de Contabilidad y Administración, y a este efecto han conferenciado largamente en el Senado los señores ministro de Hacienda y Navarro Reverter.

Este ministro de la Corona concede al proyecto toda la importancia, toda la transcendencia que tiene, y es de parecer que sea objeto en el Senado de un concienzudo examen, cual lo requiere una ley orgánica, una ley de garantía para el Estado y para los contribuyentes.

Si el Gobierno insiste en que se apruebe pronto, el Sr. Navarro Reverter no se opondrá a ello; pero salvará su libertad de acción.

En su sentir, es necesario aprovechar cuanto la ciencia ha adelantado y cuanto enseñó la experiencia en los cuarenta años que lleva en vigor la ley de 1870, que, a pesar del poco respeto que se la ha tenido, es imposible desconocer que contiene algunos hermosos y sanos principios de Contabilidad y Administración.

Se halla expuesto en el Senado un hermoso retrato de S. M. el Rey, hecho al pastel, en tamaño natural, por el reputado artista don Nicolás Aquino, oficial de la Secretaría de la Alta Cámara.

Hace días estuvo expuesto en el salón de conferencias otro retrato análogo, del mismo autor. Estaba encargado por D. Angel Galzarza, para la Dirección del Instituto Geográfico, y fué tan del agrado del ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno, que dispuso éste se colocara en su despacho oficial.

El retrato de ahora será instalado en la citada Dirección del Instituto Geográfico.

En ambos aparece D. Alfonso XIII con uniforme de artillero.

Como mandatarios de la Asamblea de agricultores castellanos celebrada ayer en Valladolid, con asistencia de más de dos mil Sindicatos y unas dos mil personas, ha llegado a Madrid el Consejo en pleno de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, que lo forman D. Heliodoro Represa, presidente; vocales: D. Pedro Gómez de Rosas, D. José María Pizarro y D. Juvenio Cebrán (de la provincia de Valladolid); D. Isaac Valbuena (de la provincia de León), y D. Rafael Dorado (de la provincia de Burgos).

El objeto de su viaje es entregar al Presidente del Consejo de ministros la conclusión que fué aprobada por unanimidad en la Asamblea, y que es como sigue:

«La Asamblea de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, reunida en Valladolid, acuerda pedir al Gobierno de S. M. que inmediatamente presente a las Cortes un proyecto de ley imponiendo el recargo transitorio de los derechos arancelarios sobre la importación de trigos y harinas, de 2,50

PLEITOS Y CAUSAS

HERRERO ANTE SUS JUECES

Al empezar.

En la tarde de hoy ha comenzado a verse ante el Jurado de la Sección primera la causa seguida a Juan Antonio Herrero Sandoval por el delito de robo con homicidio.

Al dar la voz de audiencia pública, penetra en tropel en la sala numeroso público, desecho de presenciar el juicio.

Juan Herrero es un hombre de tipo vulgar, bajo de estatura, grueso de cuerpo y de ademanes afeminados. Viste de claro, con gorra, y pañuelo al cuello; va completamente afeitado. Su actitud es tranquila; no parece un hombre que ha de responder de un delito tan grave como es el de que se le acusa.

A las dos menos diez de la tarde comienza el sorteo de jurados, quedando constituido el Tribunal a las dos en punto.

Actúa en la acusación el fiscal Sr. Valor, y de defensor el letrado Sr. Benavides. Preside el Tribunal el magistrado señor Usara.

Declaración de Herrero.

Leídas las conclusiones de las partes por el relator habilitado Sr. Montoya, el procesado, puesto en pie, comienza su declaración.

A las preguntas generales de la ley dice que es soltero, camarero, de treinta años de edad y que ha sido condenado por estafa, de la que fué absuelto.

A preguntas del presidente, confiesa haber sido procesado y condenado otras varias veces.

Manifiesta que sin solicitarlo fué nombrado portero del colegio de los Hermanos de la Doctrina cristiana; que el primer domingo en que desempeñaba su cargo fué a misa a la capilla una señora que le llamaban «la Beata».

Como datos, refiere el doctor Segarra la historia que hace el procesado en esas cuartillas de su vida, deduciendo de ellos que piensa y razona con normalidad.

Deducido del estudio hecho en el procesado, como conclusión, que el crimen de Herrero no es un crimen patológico, ó sea el crimen de un loco, sino que su crimen es un crimen vulgar, realizado por un ser normal, holgazán y desvergonzado.

El informe del doctor Sr. Segarra ha sido brillante y razonado. A continuación informó el doctor Sr. Albiñana, especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

Manifiesta que la carencia de estigmas no determina la normalidad, pues puede haber un ser anormal sin estigmas, aunque algunos presenta el procesado.

Herrero tiene antecedentes de familia en cuanto a la locura que padece: su padre se embriagaba, su madre padece ataques, una tía suya fué recluida en un manicomio, parientes suyos han sido suicidas; es decir, que Herrero tiene antecedentes degenerativos, siendo un histérico-neurasténico.

Dice que en su orina encontró fosfatos que producen estados neurasténicos y que además tiene manías de grandeza, que hacen que se crea desde sus primeros años que bailaba, tocaba y hacía todo mejor que todos los de su pueblo. Entró en el Ejército pensando ser general, y luego en un convento pensando llegar quizás a Papa.

Desde su nacimiento hasta la fecha tuvo siempre ideas de grandeza. Su única preocupación desde que entró en la cárcel fué la de vestir bien y la de que los periódicos hablaran de él.

Como conclusión, formula el Sr. Albiñana que Herrero es un ser anormal, que debe ser sujeto a un tratamiento para la curación de su neurastenia, siendo irresponsable de sus actos.

A preguntas del defensor, supone el perito que doña Filomena pudo defenderse de la agresión, por no privarla los primeros golpes de sentido.

El informe del doctor Albiñana fué elocuente, y durante él hizo sobrehumanos esfuerzos para demostrar la anormalidad en Herrero.

Después rectificaron ambos doctores, suspendiéndose las sesiones del juicio hasta mañana a la una de la tarde.

Los peritos.

Prestada por el procesado su declaración, pasan a informar los peritos médicos, que son, por la acusación, el doctor Segarra, y por la defensa, el doctor Albiñana.

El primera que depone es el doctor Segarra, que es el que practicó la autopsia en el cadáver de doña Filomena.

Supone que no hubo lucha, porque en su hábito exterior no presentaba señales de violencia.

No se apreciaron en el cadáver contusiones, por estar muy avanzada la descomposición.

Supone, por la forma de la lesión, que doña Filomena fué agredida de frente y por un solo agresor, no determinando las lesiones la muerte, sino que ésta se produjo por sofocación.

Por lo que se refiere al examen del procesado, supone que no está loco.

«Una circunstancia casual—dice—me ha hecho comprobar su normalidad, y esa circunstancia es la de que, antes que se hablara de su locura, escribió unas cuartillas, que yo teigo en mi poder, relatando su crimen a un paisano suyo, y en las cuales se ve que bien razona.»

Después examina al procesado, no encontrando en su hábito externo nada anormal; ni el procesado, ni su familia han padecido enfermedades nerviosas, y por ello no hay antecedentes de locura.»

Describe el doctor Segarra algunas travesuras que el procesado cuenta, en esas cuartillas que tiene, para deducir que es un ser normal é inteligente.

Herrero, al oír las travesuras que de él refieren, se sonríe.

Como datos, refiere el doctor Segarra la historia que hace el procesado en esas cuartillas de su vida, deduciendo de ellos que piensa y razona con normalidad.

Deducido del estudio hecho en el procesado, como conclusión, que el crimen de Herrero no es un crimen patológico, ó sea el crimen de un loco, sino que su crimen es un crimen vulgar, realizado por un ser normal, holgazán y desvergonzado.

El informe del doctor Sr. Segarra ha sido brillante y razonado.

A continuación informó el doctor Sr. Albiñana, especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

Manifiesta que la carencia de estigmas no determina la normalidad, pues puede haber un ser anormal sin estigmas, aunque algunos presenta el procesado.

Herrero tiene antecedentes de familia en cuanto a la locura que padece: su padre se embriagaba, su madre padece ataques, una tía suya fué recluida en un manicomio, parientes suyos han sido suicidas; es decir, que Herrero tiene antecedentes degenerativos, siendo un histérico-neurasténico.

Dice que en su orina encontró fosfatos que producen estados neurasténicos y que además tiene manías de grandeza, que hacen que se crea desde sus primeros años que bailaba, tocaba y hacía todo mejor que todos los de su pueblo. Entró en el Ejército pensando ser general, y luego en un convento pensando llegar quizás a Papa.

Desde su nacimiento hasta la fecha tuvo siempre ideas de grandeza. Su única preocupación desde que entró en la cárcel fué la de vestir bien y la de que los periódicos hablaran de él.

Como conclusión, formula el Sr. Albiñana que Herrero es un ser anormal, que debe ser sujeto a un tratamiento para la curación de su neurastenia, siendo irresponsable de sus actos.

A preguntas del defensor, supone el perito que doña Filomena pudo defenderse de la agresión, por no privarla los primeros golpes de sentido.

El informe del doctor Albiñana fué elocuente, y durante él hizo sobrehumanos esfuerzos para demostrar la anormalidad en Herrero.

Después rectificaron ambos doctores, suspendiéndose las sesiones del juicio hasta mañana a la una de la tarde.

Suspensión.

La vista de la causa seguida a Ignacio de la Torre y Dionisio Aldovera por delito de robo y homicidio, y de cuya causa dimos noticia en nuestra última revista, se ha suspendido hasta el mes de octubre por faltar gran número de testigos.

Comprobantes falsos.

A consecuencia de un juicio ejecutivo seguido ante el Juzgado del distrito del Hospicio, se constituyó una Administración judicial, de la cual se nombró administrador a un individuo apoderado de clases pasivas y agente de negocios.

Al rendir el administrador cuentas de su gestión, resultó que entre los comprobantes presentados varios recibos falsos, en los que se suponían cantidades entregadas por juicios y gestiones practicadas por el Juzgado municipal del distrito de la Latina.

Seguida causa criminal en averiguación de los hechos, se procesó al agente, a su mujer y a un dependiente del agente, de los cuales se supone que, sustraídos del Juzgado los recibos que estaban firmados en blanco por el secretario, los llenaron, poniendo en ellos cantidades que se suponían pagadas.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa al agente, a su mujer y al dependiente como autores de varios delitos de falsedad, y pide que se les imponga la pena de ocho años y un día por cada delito.

El letrado Sr. Martorell acusa en nombre de los perjudicados.

Los procesados son defendidos por los letrados Sres. Aragón y Noguera, que solicitan la absolución de sus patrocinados.

La vista de esta causa, comenzada en el día de hoy, está señalada para cuatro días. ALVAR-ARRANZ.

los hechos, se procesó al agente, a su mujer y a un dependiente del agente, de los cuales se supone que, sustraídos del Juzgado los recibos que estaban firmados en blanco por el secretario, los llenaron, poniendo en ellos cantidades que se suponían pagadas.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa al agente, a su mujer y al dependiente como autores de varios delitos de falsedad, y pide que se les imponga la pena de ocho años y un día por cada delito.

El letrado Sr. Martorell acusa en nombre de los perjudicados.

Los procesados son defendidos por los letrados Sres. Aragón y Noguera, que solicitan la absolución de sus patrocinados.

La vista de esta causa, comenzada en el día de hoy, está señalada para cuatro días. ALVAR-ARRANZ.

Anisete Marie Brizard

Es el rey de los liciores. Doscientos años de antigüedad. Fama mundial.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

D. Santiago Muñoz, 78 años, Núñez de Arce, 8.—Plácida Marín, 83 años, García Luna, 14.—Sinfioriana Sieteiglesias, 87 años, Ventura Rodríguez, 11.—Esteban Morales, 31 años, Minas, 3.—Julio Leiva, 25 años, Hospital de la Princesa.—Luisa Pérez, 19 años, San Cosme, 14.—Jacoba Hernández, 52 años, plaza del Biombo, 2.—José Marrón, 55 años, Hospital Provincial.—Gabriela Núñez, 46 años, Pez, 5.—Rosa Melendo, 54 años, San Cosme, 14.—Trinidad Alguacil, 70 años, Villamil, 5.—Ramón Castro, 38 años, Hospital de la Princesa.—Carmen Martínez, 3 años y medio, Goya, 14.—Ana Pumarega, 3 meses, Barquillo, 27.—Cristina Lage, 4 meses, Dós Hermanas, 9.—Enrique López, 11 meses, Labrador, 1.—Rafael Villacañas, 20 meses, Tutor, 13.—Manuel Martín, 18 días, Villanueva, 20.—Gertrudis Jiménez, 56 años, Hospital de la Princesa.—Avelino Muñoz, 63 años, Tribulete, 7.—Enrique Mato, 18 años, Sombrerete, 16.—Juan García, 5 días, Antonio López, 13.

Compañía Nacional

Los mejores chocolates y pastas para sopa.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Espera.—Mañana martes, en la función de beneficio del primer actor y director Ramón Peña, se estrenará el juguete lírico en tres actos *El revisor*, adaptación del *vaudeville Vous n'avez rien à déclarer?*, original de los célebres autores MM. Maurice Hennequin y Pierre Veber.

El asunto de la obra, esencialmente cómico, es un tanto atrevido; pero hábilmente sorteado, ha obtenido ya la sanción de todos los públicos de Europa y América, entre ellos también, traducido al catalán, el de parte de España, alcanzando un gran éxito de risa y contándose por cientos las representaciones.

El arreglo al castellano está cuidadosamente hecho, resultando atenuadas, por la envoltura de los conceptos y el lenguaje, siempre culto, las escabrosidades del original.

Salón Nacional.—Con el hermoso drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste*, debutó anoche en este favorecido coliseo una notable compañía, que dirige el popular primer actor D. Manuel Vico.

La interpretación que obtuvo el famoso drama fué excelente por parte de todos los artistas, mereciendo especialmente señalado elogio el Sr. Vico, que probó una vez más sus méritos bien reconocidos; las señoritas Mendizábal, felicísima, y Larpé, muy acertada; la Sra. Gómez y los Sres. Torres, Solans y Soler, que contribuyeron eficazmente al estimado conjunto.

La nueva compañía inicia la temporada bajo los mejores auspicios.

Romea.—Hoy se estrenará la película artística *La caída de Troya*, y debutarán las bailarinas españolas La Morenita y la Macarenita. El día 15 debutará Amparo Fernández (La gitana valenciana), con su repertorio de canciones andaluzas, y el viernes la gran atracción española La Macarrona, de fama mundial, con su pareja Rafael Ortega.

Recreo de la Castellana. (Inauguración).—Próximo a terminarse los trabajos de embellecimiento y decoración floral del nuevo Parque de espectáculos, situado Ayala, 3, frente al primitivo Recreo, se anuncia la solemne inauguración, que tendrá lugar en la segunda decena del presente mes, con una *soirée* de moda, cuyo precio de entrada costará una peseta. Los demás días de la semana, excepto los martes y viernes, que serán de gala y moda, costará la entrada 50 céntimos. La Empresa abre un abono de 30 entradas, con derecho a los días de moda y al de inauguración, al precio de 10 pesetas.

Son numerosos los abonos pedidos por familias distinguidas, que desean asistir a esta *soirée*, primera de las que celebrará el nuevo y aristocrático Recreo de la Castellana.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Inquietudes.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Crece la expectación ante la huelga de la campaña de Cádiz. Las impresiones de hoy son optimistas.

Sin embargo, se abrigan inquietudes de que el conflicto pueda agravarse.

El «Alfonso XII».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Se encuentran en la bahía el «Alfonso XII» y el «Joaquín Piélagos», buques de la Transatlántica.

Dícese que el primero reanudarà sus viajes, de lo que se alegran los viajeros, por tratarse de un buque rápido y cómodo.

EXTRANJERO

Aviador muerto.

VIENA. Comunican desde Neustad que durante un concurso de aviación, celebrado en aquella población, ha ocurrido un lamentable accidente.

El aviador Viesembach, mientras estaba realizando un vuelo, cayó desde una altura de 40 metros, quedando muerto en el acto.

Actitud del Vaticano.—Reclamación de los ferroviarios.

LISBOA. El secretario de la Nunciatura en esta capital ha recibido orden del Papa de prohibir a los sacerdotes contesten al cuestionario referente a la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

Los ferroviarios del Sur y del Sudeste han acordado reclamar del ministro de Justicia la libertad de 29 compañeros suyos que se hallan detenidos desde la última huelga ferroviaria.

Amenazan con la huelga general si no se atiende a su reclamación.

Lo de Marruecos

La Prensa inglesa.

LONDRES. El *Daily Graphic* califica nada menos que de «ultraje» la ocupación española de Alcázar, y declara que es imposible presencia pasivamente Europa dicha ocupación.

Pide a sir Edward Grey que realice cerca de París y Madrid gestiones encaminadas a una solución amistosa y leal del conflicto creado por España.

El *Times* considera imposible negar la evidencia de las diferencias puestas de manifiesto por la Prensa francesa, entre la acción de Francia y la de España en Marruecos.

«Es de temer—dice—que se haga más enérgica la protesta de las kabilas contra la ocupación de Alcázar, y que el Norte de Marruecos, hasta ahora tranquilo, se agite como el Sur, lo que acarrearía una extensión de la acción española, una inevitable intervención de terceras partes, las correspondientes demandas de compensación y serios rozamientos entre las Potencias.»

El *Daily Mail* considera peligrosa para España y Europa «la ambición de aquella nación de ejercer influencia fuera de los puertos y por la costa de Marruecos.»

«Denunciando—añade—el convenio de Algeciras, sería provocar nuevas pretensiones por parte de las Potencias.»

Por otra parte, al entablar recurso Francia ante los firmantes de Algeciras, aumentaría los riesgos de complicaciones, que sólo pueden evitarse con la retirada de las tropas españolas.»

Artículo interesante.

PARIS. El *Excelsior* publica hoy un artículo del Sr. Millet, ex residente general de Francia en Túnez, quien declara que la ocupación de Larache permitirá a Francia rescindir el Convenio de 1904 con España.

«Teniendo en cuenta las legítimas pretensiones de aquella nación—agrega,—pero sin dejarle el camino de Fez a Tánger por Larache, hay que invitar a España a trocar Alcázar por Tetuán, franquear el paso de Taza entre Marruecos y Argelia y negociar con las Potencias, no el establecimiento de un verdadero protectorado, pero sí la fiscalización francesa de los asuntos interiores y exteriores serifitanos.»

Felicitación a la Marina.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Dícese que en los buques de la escuadra se ha leído un telegrama del ministro de Marina al almirante.

En él se elogia y se felicita a las fuerzas de Infantería de Marina que han desembarcado y a los buques que las condujeron, concediéndose el plus de campaña a las fuerzas expedicionarias, recomendando que se atienda al soldado en cuanto necesite, procurando conquistar simpatías entre los elementos indígenas y autoridades moras.

Quedarà establecido correo diario entre Larache y Tánger.

Luchas de kabileños.—Hogueras.—El «Infanta Isabel».

ALHUCEMAS. (Lunes, tarde.) Continúan hostilizando los kabileños, poniendo precio a sus vidas.

Ayer fueron muertos tres, en el pueblo de Marabten, de la kabila de Beni-Urriaguél. Hoy ha ingresado en este hospital un indígena de Bocoya, que tiene una herida de bala en una pierna.

Viéronse anoche muchas hogueras en diferentes puntos del campo, ignorándose el objeto que tenían.

Ha zarpado el *Infanta Isabel* con rumbo a Peñón.

Desde Tánger

Expectación en Arzila.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) No han llegado aún los correos especiales que tengo organizados en Larache y Alcázar.

En cambio, he recibido noticias de Arzila, que me aseguran un buen servicio allí, en el caso de que ocurran sucesos de importancia.

Las impresiones que hay en aquella población son las de que irán las tropas españolas, dando así tranquilidad a la ciudad.

Tan pronto comenzó a circular por la plaza la noticia de la destitución del Raisuli, el efecto ha sido malo por ser su sustituto un hombre entregado a Francia.

El Raisuli ha suspendido las obras de la magnífica residencia que se estaba construyendo.

Ha mandado llamar a su hermano y desde entonces se le ha visto poco a ambos, siendo en cambio muchos los cabildos y reuniones que han tenido con los moros influyentes del campo, a quien el Raisuli ha mandado llamar.

El Raisuli sabe perfectamente que su destitución es por orden de Francia, y esto puede dar lugar a consecuencias.

En Tánger.

Reina aquí gran ansiedad ante las noticias que se reciben de Europa, siendo generales las censuras contra Francia.

Rumores alarmantes.

TÁNGER. (Lunes, tarde.) No ha llegado el correo de Fez, careciéndose, por lo tanto, de noticias directas.

Asegúrase, sin embargo, que ha llegado a un centro oficial un expreso con malas noticias para la columna francesa, que se dice ha sufrido pérdidas en un combate con los moros.

Estas noticias no están confirmadas; pero no por eso dejan de producir gran efecto entre los moros, envalentonándolos y excitándolos a producir movimientos antifranceses en la región del Norte, alentados por las diferencias existentes entre el Raisuli y el Ermiqui.

Sin novedad.

En torno a nuestros campamentos de Alcázar y Larache no ocurre ninguna novedad.

INTERINO

AVISOS UTILES

ABANICOS japoneses, preciosos modelos, sombrillas, bastones; precios como nadie. Fábrica de M. Vélez. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia es la HARINA lacteada NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

COMISION DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

Se convoca a los señores obligacionistas de la Sociedad a la reunión que ha de celebrarse en el domicilio social, LOS MADRAZO, número 14, el día 14 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde.

Los señores obligacionistas que deseen concurrir a la reunión pueden recoger la tarjeta de asistencia en las citadas oficinas, todos los días laborables, de las ocho de la mañana a dos de la tarde, desde esta fecha hasta el día 14 de junio. Madrid, 29 de mayo de 1911.—El secretario de la Comisión.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Caballeros y señoras elegantes

Grandes novedades para señoras y caballero. Corte inglés.—Por 100 pesetas traje y gabán forro seda.—Traje señora, gran novedad, 80 pesetas.—Se admiten géneros.—Hechura traje americana, 30 pesetas.—Hechura traje señora, 40 ptas. MUÑOZ, FUENCARRAL, 20, 1.º

PÍLDORAS SALUDABLES

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 21, quien envía por correo franco al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

Ministerio de Cultura



¡CALVOS!

EL CAPILHOL

CURA LA CALVICIE

¡PELO A LOS 30 DIAS! EVITA LA CASPA Y CAIDA DEL CABELLO

Frasco, 4 pesetas, y triple tamaño, 10 pesetas. Venta en droguerías y perfumías. Depósito: Farmacia CALVACHE, Fuencarral, 51 duplicado.



GRAN FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO ESMALTADO

de MARIANO V. GARCIA, para Ca-inos, patios, terrazas, cocinas, cerveterías, etc.—Véase esta Casa, calle de VERGARA, número 4, frente al teatro Real, MADRID.

Puntillas y Bordados

Se han recibido preciosos surtidos a PRECIOS ECONÓMICOS, como siempre, en el Almacén, PONTEJOS I bis CEFERINO TRALLERO

Balneario de EL MOLAR

(Cuatro horas de Madrid) Agua cloruro-sódica sulfatada sulfúrica. Curación radical de todas las enfermedades de la piel y aparato respiratorio. Grandes reformas en el hotel del balneario, a cargo del conocido Antonio Olivares; hospedaje completo, desde 4 a 7,50 pesetas. Coches directos desde Madrid.—Victor, 2.

VERMOUTH MARTINI & ROSSI -- TORINO

Veinte millones de litros de producción anual.

Representante: Ramiro García Suárez. Carrera San Jerónimo, 30, MADRID.

ESPECTACULOS DEL DÍA 13.

COMEDIA.—9,50. (Compañía italiana de ópereta, precios populares. Beneficio del maestro Basán.)—Boccaccio. APOLO.—7.—La bella Olimpia.—Sangre y arena.—El chico del café.—La suerte de Isabelita. ESCLAVA.—6.—(Beneficio del primer actor y director D. Ramón Peña.)—La niña de las muñecas y El vals de los besos (doble).—La corte de Faraón.—El revisor (estreno, doble). COMICO.—6,30.—Los viajes de Gulliver (tres actos, doble). 10,15.—Gente menuda dos actos, doble. PARISH.—9,15.—(Función extraordinaria fuera de abonó a beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia.)—Tomando parte toda la compañía de circo que dirige William Parish. GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas.—La niña de los besos.—La tierra del sol. NOVEDADES.—6,30.—El poeta de la vida.—Bazar español.—Juanita la divorciada.—El día de reyes. La bala perdida. IMPERIAL.—4,15 y 8,45.—Peluqueras. 5,30.—Los celos de Amparo.—Amor salvaje (especial).—Choque de pasiones.—Sherlock Holmes (especial). TRIANON-PALACE.—6,30 y 7,30.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—Gran moda especial para familias.—9,45, 10,30 y 11,30.—Las Gaviotas, Bella Antonita, Estrella de Andalucía.—Extraordinario éxito de Paquita Escobedo, Candelaria Medina y Manola Gaditana (el ruiseñor humano).—Gran suceso de Las Argentinas. Peluqueras nuevas todos los días y en todas las secciones. LATINA.—5.—Dora, la viuda alegre.—El húsar de la guardia.—Los condes de Luxemburgo.—Dolores.—San Juan de Luz.—Los picaros hombres. PRINCIPE ALFONSO.—7.—Cine y variedades. 10,15.—Cinematógrafo y Pathé Freres. 11,15.—Cinematógrafo, La Predilecta, Carrasco y Villita, Adela Cubas, La Argentina, Fritz-Algabe, Carlota Paisano y Amalia Molina. Orquesta en el café, tarde y noche. SALON NACIONAL.—7.—La casa de todos.—Nicolás.—Los dos pilletes (especial). FRONTON CENTRAL.—De 9 a 12,30.—Sección continuada de cine y concierto por la Banda del Regimiento del Rey.

Estreno de la película Concurso de Skis en el Cuadramar. Café y Cervacería. BENAVENTE.—5,90 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. ROMBA.—Desde las 6,30 Artísticas películas y variedades.—Éxito inmenso de La Morenita y La Macarena, y la película artística La caída de Troya. 9,30 a 12,30.—Les Clement y cambio diario de películas. SALON MADRID.—5,80 Sección continua de cine y variedades. MADRILEÑO.—Desde las 5,30.—Secciones de cinematógrafo y variedades. TEATRO NUEVO.—Encomienda, 16.—Desde las 7.—Grandes atracciones y grandes éxitos. 11,30.—Sección especial de moda.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 13.—San Antonio de Padua, confesor; Santos Fortunato, Luciano y Peregrin, mártires, y Santos Pelouca y Aquilina, vírgenes y mártires. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio de la Florida, y habrá solemne función al titular, a las diez, predicando D. Celestino Gallego, y por la tarde, a las seis, ejercicios, procesos y procesión de reserva. En San Andrés, a las diez, fiesta a San Antonio, siendo orador D. Segundo Vuelta. En las Monjas de Góngora, ídem, ídem, D. Manuel Rubio. En las Trinitarias, un padre Trinitario. En las Calatravas, ídem, a las diez y media, función solemne a San Antonio, y por la tarde, a las seis y media, duodena, sermón y reserva, predicando, por mañana y tarde, D. José Julia. En San Sebastián, continúa la novena a San Antonio, siendo orador en la misa, a las diez, D. Donatillo Fernández, y por la tarde, a las seis, D. Francisco Terrero. En el Caballero de Gracia, ídem, D. Miguel Jaime, y a las seis y media, D. Angel Lozano. En el Cristo de la Salud, solo por la tarde, a las seis, termina la novena a San Antonio, siendo orador don Manuel Rubio. En la iglesia Pontificia, ídem, el P. Rabanal. La misa y oficio son de San Antonio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y la Pasión. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.

Traductor de inglés

Se desea utilizar los servicios de un buen literato español, que conozca y traduzca correctamente el inglés. Dirigirse: Apartado 303.

Oposiciones Escuela criminología

Preparación y apuntes para las 45 plazas convocadas en la Gaceta del 2 de junio.—Academia Internacional, Puz, 17, especial de esta preparación. En anterior oposición obtuvo este Centro los primeros números.—Internos y externos.

OPOSICIONES

Estadística y Prisiones, convocadas ambas el 2 de junio: 1500 pesetas. Prepara personal auxiliares Cuerpos. Continúa la de Correos, Ayunt. y Tabacalera. Fuencarral, 105, Academia.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR Don Vicente Casanova y López DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE Falleció el día 14 de junio de 1909 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, nietos, hijas políticas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren el día 13 en la iglesia de Don Juan de Aragón (calle de la Puebla), el día 14 en el oratorio del Caballero de Gracia, el día 15 en el oratorio del Espíritu Santo y los Mañaneros del día 18 y 22 en el mismo oratorio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

OCTAVO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D.ª Rosalía Caro y Alvarez de Toledo SALAS Y PALAFOX DUQUESA VIUDA DE MEDINASIDONIA, MARQUESA VIUDA DE VILLAFRANCA, DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MERCEDES Y DOÑA MARÍA CRISTINA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA, CONDECORADA CON LAS CRUCES DE SANTA ISABEL DE PORTUGAL Y CRUZ ESTRELLADA DE AUSTRIA FALLECIÓ EL DÍA 14 DE JUNIO DE 1903 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de San Andrés, Concepción, San Marcos, San Sebastián, San José, el 15 en la de San Ildefonso, y el mismo día 14 en el convento de la Anunciada en Villafraanca del Bierzo, Santuario de la Caridad, iglesia de la Merced y conventos de Regina Coeli y Madre de Dios en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a los fieles de sus jurisdicciones por cada la misa, comunión ó rosario que apliquen por el alma de la duquesa viuda de Medinasionia.

La Central Anunciadora.—FUENCARRAL, 30.

A LAS PERSONAS PRIVADAS DE UN OJO OJOS ARTIFICIALES HUMANOS Estos pueden ser colocados por el mismo individuo, prescindiendo de toda operación quirúrgica y sin causar la más pequeña molestia; sus movimientos y coloridos son tan semejantes al natural, que esto les hace ser recomendados por los primeros doctores de la ciencia oftálmica. El precio de un ojo de los hechos es desde cinco pesetas: hecho a la medida, desde 25 ídem. ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA ANTONIO LAISECA Caballero de Gracia, 26, 3.ª MADRID

EL SEÑOR D. Lorenzo Calvo y Alvarez ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, JEFE DE ZONA DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPALES HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE JUNIO DE 1911 A los treinta y dos años de edad. R. I. P. El Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento; el arquitecto jefe del Cuerpo de Bomberos; su esposa, doña María Zaldos Alonso; sus hijos, padres políticos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las diez de su mañana, desde el Depósito judicial (calle de Santa Isabel) al cementerio del vecino pueblo de Hortaleza, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide al final de la calle de Serrano.—No se reparten esquelas.—Se aplica el coche.

RUBIO, Concepción Jerónima, 3. LA MUNDIAL SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID. SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE QUINTAS

LA "CONTINENTAL" Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, cinta bicrom, cierre secreto, palanca y mil detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. Representante, L. Rovira, en Madrid, Hortaleza, 78, Tel. 2.698. En Barcelona, Bruch, 8. En Sevilla, Cánovas del Castillo, 2. En Pamplona, Mayor, 27. En Zaragoza, Mayor, 20.—En Villaviciosa, J. Anaya, En Vigo, Circo, 28. CABALLEROS, TRAJES, GABANES, & Vean ustedes los que presenta CASA CABIEDES Hechos en todas clases y medidas, a precios ínfimos, pues se prefieren muchos pocos. frente calle Desengaño. 6, FUENCARRAL, 6, CASA CABIEDES

A 4 horas de Madrid por la línea férrea de Barcelona, y al lado de la estación de ALHAMA, brotan las preciosas fuentes termales de ALHAMA DE ARAGON que surten con esplendor CINCO BALNEARIOS, en los que, además del perfecto servicio balneario, se encuentran las maravillosas CASCADAS TERMALES, que producen las célebres atmósferas de inhalación hidro-mineral, de muy eficaz resultado en las afecciones del aparato respiratorio, laringitis, bronquitis, asma, etc. Los baños y el agua son ESPECIALES en el reumatismo, gota, artritis, cardonías, neuritis, neurasténias, estasis. BALNEARIOS de San Fermín, Guajardo, San Roque Nuevo, San Roque Viejo y Termas de Mathen; todos ellos ofrecen todo el año sus excelentes y esmerados servicios, lo mismo que en la temporada oficial, 1.ª junio a 30 septiembre.

Invento notable Soldadura irrompible del hierro fundido por el Brazolito. Resultados sorprendentes.—Economía extraordinaria de tiempo y dinero. Para informes dirigirse a Gilard y C.ª, La Coruña. Unicos Agentes en España. Se buscan representantes

EL SEÑOR Don José Casado y Alcorlo PROFESOR DE MÚSICA Ha fallecido el día 12 de junio de 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus sobrinos, sobrinas políticas, primos y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Tudescos, núm. 9, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se aplica el coche. (11)

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10 15 pesetas diarias por lo menos produce negocio seguro, con CINCO años de existencia, que se traspaese en 10.000 pesetas, por no poderlo atender el actual dueño. No se trata más que con el propio interesado. Escribir Lista Correos, oficina número 3.708.

Compra de terrenos Compró el contado terrenos situados en los alrededores de Madrid, desde 200.000 pías en adelante. No se admiten corredores.—Dirigirse por escrito a «SUBURBANO», Apartado 308.

TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMA. SEÑOR Don Antonio Aguilar y Correa MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMILLO QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1908 Y VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA Doña Zenobia Vinyals y Barjes MARQUESA DE LA VEGA DE ARMILLO QUE FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1891 R. I. P. Todas las misas que se digan el día 13 del actual en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por el alma de los finados.

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON. Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente por la mayor parte de los periódicos tanto nacionales como extranjeros contra la calvicie y para el crecimiento de los cabellos. Este Elixir de William Lason no tiene la propiedad de hacer caer el cabello cuando no hay raíces, (pues no existe remedio alguno para este caso, a pesar de lo pomposo anunciado que muchos periódicos publican todos los días), fortifica el cuero cabelludo y las raíces de tal suerte, que la caída del pelo cesa casi; y el nuevo cabello se desarrolla en sus raíces, si a las no están ya muertas. Todo lo dicho está suficientemente probado por numerosos resultados prácticos. El uso de este Elixir de William Lason no tiene ninguna influencia sobre el color del cabello, ni contiene ninguna sustancia perjudicial a la salud, ya sea a muchachos falsificados que por el éxito de este Elixir de William Lason han aparecido, deba ser considerada como imitación grosera y sin ningún valor. PRECIO 5 PESETAS 7,50 EL FRASCO Se vende en MADRID en las perfumerías de: Perfumería Oriental, Carmen, 2.—Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 8.—H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplicado.—C. Urquiolu, Mayor, 1.—Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2.—Pedro F. Puig, Preciados, 6.—Sobrino de Martínez Moreno, Plaza del Angel, 17.—Perfumería Ideal Bouquet, Príncipe, 3.—Viuda de Gómez, Serrano, 7. Al por mayor: Pérez, Martín y Compañía, ALCALÁ, 9. En Barcelona: Perfumería Lafont, Fernando VII, 61.—Vidal y Ribas, S. en C.—V. cent. Ferrer y C.ª, Princesa, 1.—Eugenio Sará, Ronda San Pedro, 7. En Málaga: Antonio Marmolejo. En Sevilla: Droguería Barcelonesa, O'Donnell, 8. En Valencia: Miguel García, Moratín, 1 y 9. En Granada: Carbonero y Rodríguez, «La Florida».

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

BALNEARIO DE LA ISABELA SACEDON (GUADALAJARA) Temporada oficial: 1.º de julio a 30 de septiembre. Médico-Director: Dr. José Palanca Tejedor. Especialidad: Enfermedades nerviosas en general, Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsias, Neuralgias diversas, Hemiplejias, etc., etc. AUTOMOVILES DESDE GUADALAJARA Y HUETE En Madrid: D. Antonio Hernández, Arenal, 4. En Guadalajara: D. Isidro Taberná.—En Huete: D. Mariano Covisa.

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS GRAN EXPOSICIÓN, compra, venta y comisión de MUEBLES y objetos de todas clases en nuevo y usado. ENTRADA LIBRE. ATOCHA, 34, teléfono 860. PRECIO FIJO

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

CICLISTAS Bicicletas de lujo con farol, bocina, rueda libre, 2 frenos y guardabarros, 175 pías. De carreras, con tubulares, 225, y usadas, desde 100 pías. Accesorios a la cuarta parte del precio que las demás casas. Cubiertas a 6 pías, y cámaras con válvula, 450. Padir el catálogo gratis. Ventas a plazos y al contado Arroyo y González. Plaza de Isabel II, número 7, rianada.

AUTOMÓVIL Se vende 40 HP. Delaunay Belleville, con 2 carrocerías Razón, en Goya, 14, de 8 a 7.

SE RECUERDA que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, bisutería, artículos finos en piel infinitos de objetos de arte y capricho; 25 por 100 de economía. VER Y CREER, INFANTAS, 27.

ESTADÍSTICA Apertura del curso, 15 junio. Horas 4 a 6 tarde. Ancha Sa. Bernardo, 45. Honorarios, 40 pesetas.

PERDIDA de una pulsera cadena de platino, con zafiros y brillantes, en el tranvía, ó al subir a éste en Serrano, 14, ó al bajar al número 38 en la misma calle.—Se gratificará bien en SERRANO, 14, marqués de Bondad Real.

CAFES desde 4,50 a 8,50 pts. kilo. Moka, Caracillo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados a brazo. P.ª Sta. Ana 12

BATERIAS DE COINA Botellas «Thermos» aisladas, etc., desde 5 pías. Filtros, desde 3,50. Cajas p.ª valores. Cerraduras inglesas. Varillas p.ª visillos, jaulas, Cucharachas Mosqueras, Insecticida Peat, 9,70 Sparklets 6,75. Máquinas de afeitar, Cubiertos metal blanco. Herrajes finos. Ferreteria Ornetta, Peligros, 6, y Corrid, 34, Jto. S. Ildefonso.

APARATOS FOTOGRAFICOS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Saenz, Cádiz, 7. «THE CASTLE»

FILTROS higiénicos para agua, jaulas, «Thermos», batería de cocina. Lampistería y ferreteria de Eduardo Martínez, Plaza Comandante las Morenas, 2 (antes Caza).

Gaja Préstamos Central 12, Montera, 12 -AVISO- Con fecha 20 del actual serán vendidos en pública subasta los efectos correspondientes a las operaciones de pignoratión realizadas en dicho establecimiento antes de 1.º de agosto de 1910, lo que se pone en conocimiento de los prestatarios a los efectos reglamentarios, previniéndoles el derecho que les asiste para proceder hasta dicho instante a su desempeño ó renovación. La exposición de lotes tendrá lugar en el local del establecimiento los días 13 y 14 del corriente, de 9 a 10 de la mañana. La subasta dará principio a las 6 de la tarde el día señalado.

COLEGIO INMEJORABLE para internos. Abierto todo el verano. Preparación bachillerato y Derecho. Bocángel, 18, hotel.

Faetón enganchado se vende. Plaza Progreso, 2, cochera, de 10 a 1.

GALLETAS OLIBET Surtido barato, 7 clas. k.ª 1,25 especial, 1,6 » 1,50 extra, 24 » 2,00 selecto, 30 » 3,00 » rotas, 40 » 2,00 La Hegría, Alcalá, 41.

Mesa autom. Rafael Calvo, 5

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS Arreglo motores, esaltadores, 10 HOTEL Vendo por ausencia en el mejor del ensanche, entre calles Alcalá y Diego de León; extensión 1.462 ms. 1.100 próxto de jardín, 9 pisos, casa a parte para jardinería o guarda, cochera, cuadra y estufa, invernadero, saneado según Ordenanzas. Inmejorable. p.ª Sanaotario, casa salud, etc. Inf. detalladas: Ruiz, 12, pr. izqda.

Arreglo transformadores y A.ª tornadores. P.ª Prado, 16.

SE VENDEN valvas de cuadro, arcones para cebada, armarios y otros efectos de cochera. Mendizábal 42

PARTOS Asistencia médica de primer orden. Hermosas habitaciones para casos profesionales. Asistencia a domicilio a cualquier hora: precios módicos. ANCHA, 66.

EL TRUST DE JOYEROS FABRICANTES, COMPRA buenas alhajas, grandes brillantes, perlas y esmeraldas. Paga el precio oficial. Oficina: Preciados, núm. 25, 1.ª

Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresca.

AL PUBLICO Compra por todo su valor alhajas, oro, plata, platino, galones, perlas y esmeraldas LA CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9. AVISO ¿Cuál es la casa que más paga alhajas oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ATENCIÓN Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casu, Zaragoza, 4.

SELLOS de Correos; compra lotes y colecciones de toda import.ª. Peligros, 5.

ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal. 2al 8, Pz a Mayor, 81.

Para quitar arrugas, pecas, Pmanchas, etc., use producto higiénico YAL. Recomendado para hoyos de viruela. Aplicación gratis a domicilio en Madrid, Carmen, 14, Farmacia Raymundo, y Farmacias, drogs., perf. de España

The english residents in Madrid propose to celebrate in some suitable manner the Coronation Day of King George V. Any members of the english colony (ladies or gentlemen), desirous of taking part in same, can obtain details from Mr. W. Foley, Alcalá, 30.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.ª izda.

Los desinfectantes sólidos de Walker, purifican el ambiente. Los desinfectantes líquidos de Walker, destruyen los microbios.—Para detalles: L. de Larramendi, Barcelona. En Madrid: F. Huetes, Glorieta de Bilbao, 5.

Dehesa ue labor, 632 hect.ª. P.ª Sta.ª Madrid, vend. Inf.ª Formosa, Sta.ª Enxarilla, 8, 2.ª d.ª